SEMANARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

Año 2 Periodo Ordinario 2 Tomo I Número 076

SESIÓN SOLEMNE

CORRESPONDIENTE AL DÍA

01 DE FEBRERO DEL 2014

SUMARIO

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.

2. Declaración del quórum legal.

Declaración de un receso para recibir al Titular del Poder Ejecutivo y a la Titular del Poder Judicial del Estado.

3. Honores a la Bandera.

4. Himno Nacional.

5. Declaratoria de apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Morelos.

6. Intervención de un diputado en representación de cada una de las fracciones y grupos parlamentarios de este Congreso:

A). Intervención de la diputada Erika Hernández Gordillo, Coordinadora de la fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza.

B). Intervención del diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Social Demócrata.

C). Intervención del diputado Fernando Guadarrama Figueroa, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

D). Intervención del diputado Héctor Salazar Porcayo, en representación del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

E). Intervención de la diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez, Coordinadora del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

F). Intervención del diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

G). Intervención del diputado Matías Nazario Morales, en representación del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

H). Intervención del diputado Carlos de la Rosa Segura, en representación del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

7. Intervención del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

8. Intervención del diputado Juan Ángel Flores Bustamante, Presidente de la Mesa Directiva.

9. Marcha “Morelenses”.

10. Clausura de la sesión.

PRESIDENCIA

DEL CIUDADANO DIPUTADO

JUAN ÁNGEL FLORES BUSTAMANTE

PRESIDENTE: Solicito a la Secretaría pasar lista de asistencia de las diputadas y diputados.

SECRETARIA DIP. ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO: Se va a proceder a pasar la lista de las diputadas y los diputados.

(Pasa lista).

José Manuel Agüero Tovar, Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Joaquín Carpintero Salazar, Erika Cortés Martínez, María Teresa Domínguez Rivera, Juan Ángel Flores Bustamante, Arturo Flores Solorio, Ángel García Yáñez, Fernando Guadarrama Figueroa, Erika Hernández Gordillo, Amelia Marín Méndez, Manuel Martínez Garrigós, David Martínez Martínez, Rosalina Mazari Espín, Jordi Messeguer Gally, Lucía Virginia Meza Guzmán, Alfonso Miranda Gallegos, Matías Nazario Morales, Isaac Pimentel Rivas, Juan Carlos Rivera Hernández, Griselda Rodríguez Gutiérrez, Antonio Rodríguez Rodríguez, Carlos de la Rosa Segura, David Rosas Hernández, Héctor Salazar Porcayo, Humberto Segura Guerrero, Raúl Tadeo Nava, Gilberto Villegas Villalobos y Roberto Carlos Yáñez Moreno.

SECRETARIO DIP. ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: ¿Falta de pasar lista alguna diputada o diputado?

Hay una asistencia de 24 diputados.

Hay quórum, diputado Presidente.

PRESIDENTE: Gracias, diputados secretarios.

En virtud del número de diputadas y diputados asistentes, hay quórum legal y se abre la sesión solemne siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día 1º de Febrero del 2014.

(Campanilla).

Esta Presidencia nombra en comisión de cortesía a los diputados: Lucía Virginia Meza Guzmán, diputada Rosalina Mazari Espín, diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez, diputado Mario Arturo Arizmendi Santaolaya y diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, para recibir y acompañar al interior de este Recinto Legislativo a la Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y al Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

Solicito a los integrantes de las comisiones de cortesía acompañar a la Titular del Poder Judicial y al Titular del Poder Ejecutivo al interior de este Salón de Sesiones, así como también a las puertas del mismo, cuando deseen retirarse, al concluir la sesión.

Para efecto de que las comisiones de cortesía cumplan con su cometido, se declara un receso de hasta cinco minutos.

(Campanilla).

PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

(Campanilla).

PRESIDENTE: A nombre de las diputadas y los diputados que integran este Congreso del Estado, me es grato dar la más cordial bienvenida a la Maestra Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Y al Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

Solicito a todos los presentes ponerse de pie para rendir los Honores a la Bandera.

(Honores a la Bandera)

PRESIDENTE: Despedimos a nuestro Lábaro Patrio.

A continuación, entonaremos el Himno Nacional.

(Himno Nacional).

PRESIDENTE: Solicito a los presentes continuar de pie para llevar a cabo la declaratoria de apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

"**La Quincuagésima Segunda Legislatura del Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, declara el inicio de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional"**

Pueden tomar asiento.

Hágase del conocimiento de las autoridades federales y estatales, de los ayuntamientos de la Entidad, de las legislaturas de los estados y de las Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Continuando con el desahogo de la sesión, se concede el uso de la palabra a la diputada Erika Hernández Gordillo, Coordinadora de la fracción parlamentaria del Partido Nueva Alianza, hasta por diez minutos.

DIP. ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO:

Con su venia, diputado Presidente, Juan Ángel Flores Bustamante.

Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu;

Magistrada Presidenta del Poder Judicial del Estado de Morelos, Maestra Nadia Luz María Lara Chávez.

Compañeras diputadas, compañeros diputados;

Valoro la asistencia de las presidentas y los presidentes municipales que el día de hoy nos acompañan;

Titulares de la Secretaría del Ejecutivo Estatal;

Invitados especiales;

Medios de comunicación;

Público en general:

A todos, muy buenos días.

El periodo que comienza tiene retos, desafíos y oportunidades, aprendizajes y continuidad de los compromisos para contribuir a la construcción de un mejor futuro.

La fracción parlamentaria de Nueva Alianza tiene una gran responsabilidad con Morelos que día a día le deposita su confianza, de ahí que en esta ocasión, con el orgullo y respeto de siempre, subo a esta honorable tribuna para manifestarles contundentemente la continuidad que dará en este periodo que hoy inicia al trabajo y plataforma de mi partido, Nueva Alianza.

Contundencia que sustento con el trabajo y los logros hasta ahora realizado, las cuatro prioridades de mi partido; calidad y equidad en la educación; oportunidades laborales; la familia como eje central de la sociedad; y la igualdad y la dignidad, seguirán siendo la directriz que dé orientación a nuestros esfuerzos, convencida estoy que en Periodo Ordinario de Sesiones que hoy iniciamos será todo un éxito.

La propuesta y el intenso diálogo continuarán siendo para mi fracción parlamentaria eje central y fundamental de debate parlamentario; convencida también estoy que los tiempos para evaluar los resultados de la Quincuagésima Segunda Legislatura serán intensos y cada vez más agudos.

El final de la Legislatura comienza hacer factor y como factor debe llevar el análisis de la reflexión que permita la autocrítica que resuelva, en su caso, la reorientación de nuestra proyección.

Seguirá siendo nuestra convicción de evitar improvisaciones y sí dar cumplimiento estricto a lo establecido a nuestra agenda legislativa que, dicho está, cuenta con un setenta por ciento de cumplimiento.

La sociedad civil, espera aún más de nuestros trabajos, las expectativas que

generamos aun no empatan con las honestas preocupaciones de la sociedad, la sensibilidad social con temas como el empleo y desarrollo económico nos obligan a eliminar egos y a elevar más el nivel de acuerdo.

En seguridad pública, seguiré siendo promotora de construir desde la tarea legislativa que la cultura de la paz y la legalidad sea la bandera de la prevención del delito, desde la educación, alejar a nuestros hijos de la delincuencia, combatir la inseguridad, promover la solución pacífica de las controversias y formar con valores.

Con claridad expreso el total respaldo de mi trabajo legislativo para contribuir dentro de la competencia en apoyar las acciones emprendidas por el Ejecutivo Estatal para combatir la delincuencia y recuperar la seguridad en Morelos, que de eso no quede la menor duda.

Mi trabajo y decisiones siempre estarán orientadas por el bien de Morelos, por el bien de sus municipios.

En lo consecuente del ámbito federal, esta fracción parlamentaria de Nueva Alianza coincide en su totalidad con la idea nacional de mi partido en el sentido de tener tres desafíos fundamentales donde se conserva el espíritu que dio origen e impulso a las diferentes reformas aprobadas: que la reforma energética represente un verdadero modelo de desarrollo sustentable y trasparente; que la reforma electoral, en sus leyes secundarias, garantice la apertura democrática; y que la reforma de telecomunicaciones fortalezca la competencia y fomente el desarrollo tecnológico.

En este periodo legislativo que hoy iniciamos, en la fracción parlamentaria de Nueva Alianza nos hemos planteado retos importantes, entres estos tendré un compromiso prioritario: el contribuir al fortalecimiento del ámbito municipal, pretendo intensificar mi trabajo a fin de ser una activa contribuyente para la mejora de municipios, de los municipios que en su conjunto dan sustento y estabilidad a nuestro Estado, trabajaré para que estas acciones igualmente se traduzcan en la calidad y eficiencia de los servicios públicos, haciéndolos llegar a quienes más los necesitan y asegurar una visión de largo plazo.

Por lo anterior, a las alcaldesas y a los alcaldes les reitero mi siempre voluntad de trabajo conjunto y del acercamiento permanente, los impulso a que, con los poderes Ejecutivo y Judicial, rescatemos lo positivo, innovemos y propongamos. Comprometámonos como lo que somos: representantes de la sociedad.

Ofrezco las atribuciones y esfuerzos de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional que me honro en presidir para hacer vinculo de una verdadera articulación operativa con las instancias gubernamentales en sus tres órdenes de Gobierno y en sus independientes poderes.

Seré impulsora de buscar la consolidación de un sistema de planeación municipal que concibe el desarrollo de Morelos de una manera integral que reconozca la necesidad de la participación social en el señalamiento de las prioridades municipales y en la ejecución de las acciones, abriendo espacios para que los representantes de los diferentes organizaciones sociales y privadas participen y se responsabilicen en la replaneación para el desarrollo integral municipal a través de sus demandas y proponer soluciones a los problemas que enfrenta cada Municipio.

Adelanto que en las próximas iniciativas que elevaré a este Honorable Congreso, destaco, primero, iniciativa de reforma de Ley Orgánica Municipal, a fin de adicionar la facultad de los ayuntamientos para establecer y coordinar bibliotecas públicas municipales, ya que estos tiene la obligación constitucional.

Dos, importancia y seguimiento especial tendrá la iniciativa de Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Morelos. Iniciativa colectiva, construida entre la sociedad y el Gobierno, misma que estará presentándose una

vez se concluya con las indispensables y valiosas consultas ciudadanas.

Tres, iniciativa de Ley de Bibliotecas del Estado de Morelos, la cual se encuentra ya para su enriquecimiento por parte de la Secretaría de Educación del Estado de Morelos.

Igualmente se continuará con la cobertura de la Agenda Legislativa en los siguientes temas:

Primero.- Reforma la Constitución Política local para lograr que, en Morelos, los alumnos tengan noción de lo que es una actividad laboral desde pequeños, con la finalidad de crear una cultura emprendedora entre los educandos.

Segundo.- Reformar la Ley de Educación del Estado para lograr que en las escuelas secundarias se cuente con profesionales en psicología, a fin de atender y detectar y dar tratamiento a los educandos con problemas conductuales y de bajo rendimiento o cognitivo para su fortalecimiento académico y en su desenvolvimiento como personas.

Tercero.- Se planteará exhorto al Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Educación Pública, se cree la asignatura de “Educación Vial” para que se implemente en todas las escuelas de educación básica del país.

Cuarto.- Reforma a la Ley de Educación del Estado, a fin de que las autoridades educativas estatales diseñen programas en escuelas de educación básica, en materia de los efectos nocivos que causa en la salud el uso de droga y enervantes con el objeto de reducir su consumo entre los jóvenes.

Así como reformas a ordenamientos secundarios como la Ley de Salud, Ley de Educación, Constitución local, Ley de Ciencia y Tecnología, Código Civil, Ley de Protección y Defensa de los Derechos de Menores, Ley de Hacienda Municipal, entre otros.

Compañeras diputadas y diputados:

Convoco al desarrollo de acciones legislativas de carácter trasversal que posibiliten la potencialización de cada uno de los esfuerzos individuales, convirtiéndolos en éxitos colectivos.

Busquemos un mejor esquema y flujo de información que permita a los ayuntamientos, exponer sus necesidades y problemáticas específicas, entendamos y apliquemos la idea de saber que cada Municipio es distinto y, por ende, distinta son sus necesidades, démosle voz específica; con un trabajo serio y maduro hagamos legislaciones que les permitan mayores herramientas de mejorar su entorno, seamos conscientes de que por el Legislativo pasa una parte del cumplimiento o incumplimiento de sus planes municipales de desarrollo.

Insisto en que seamos partícipes de la transformación que está teniendo el país, que está teniendo el Estado de Morelos, no olvidemos que el impacto en la sociedad tiene cada una de las decisiones que se toman en esta tribuna; transformemos para generar condiciones necesarias para el desarrollo equitativo, incluyente y sustentable; tomemos como asunto urgente reconstruir el tejido social, lamentablemente dañado en nuestros días, siempre con cabal respeto a los derechos humanos; trabajemos por acciones que integren simultáneamente aspectos cuantitativos y cualitativos orientados a un desarrollo sustentable, hacia un desarrollo económico respetuoso en nuestro capital natural y en el entorno social en el cual se interactúa.

Trabajemos por un desarrollo social inclusivo, busquemos leyes que consideren la equidad como el punto central de la aplicación de políticas públicas.

Al respecto, comento que seguiré presentando iniciativas que dignifiquen a las personas que sufren diversos tipos de vulnerabilidad.

Diputadas y diputados, terminaría mirando de cara a la sociedad, para decirles que en Nueva Alianza seguiremos trabajando en

consenso acucioso, serios y comprometidos, nunca intolerantes o por intereses diferentes al progreso de Morelos.

A Morelos le ayudaría un Congreso moderno, democrático, actual al Siglo XXI, que sepa integrar a cualquier ideología responsable y así construir alianzas y convergencias que beneficien a nuestro Estado, a nuestro país.

Que el resto de la Legislatura se caracterice por ser un poder dinámico, actual, atento a los cambios y las demandas ciudadanas. Debemos consolidar una relación basada en el reconocimiento de la pluralidad ideológica y política y, de manera muy particular, el respeto irrestricto de las libertades y derechos políticos de cada uno de sus integrantes.

Por su atención, muchas gracias.

Recinto Legislativo, 1° de Febrero del 2014.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra al diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Social Demócrata de Morelos.

DIP. ROBERTO CARLOS YÁÑEZ MORENO:

Muchas gracias, señor Presidente.

Muy buenos días al público que nos acompaña.

Señor Gobernador, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu;

Maestra Nadia Luz María Lara Chávez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado;

Compañeros diputados:

Hoy que retomamos por completo las labores legislativas es nuestro principal compromiso el atender de manera puntual los cambios que las nuevas leyes nos presentan.

Hemos visto recientemente aprobadas reformas estructurales que permitirán que México dé nuevos pasos hacia un marco legal que vaya de la mano con las exigencias de nuestros tiempos, que permitirán elevar los niveles de vida de los ciudadanos de nuestro país y especialmente de nuestro Estado.

Las nuevas reformas y los trabajos que en esta Asamblea podremos derivar de las mismas, deberán atender el propósito de brindar nuevas soluciones a problemas añejos dentro de los actuales sistemas que operan al interior del sector público; aprovechemos la oportunidad que surge de este momento de reestructura para devolver a la gente la confianza en sus instituciones, demos valor a la investidura de representación de este Congreso y velemos mediante sus decisiones, leyes, acuerdos y reformas que doten de herramientas legales al Estado para restablecer su equilibrio social.

En este nuevo periodo, comprometámonos a atender con la debida diligencia a los reclamos que se nos presenten con necesidad de resolución inmediata, a fin de no vulnerar el bienestar de la sociedad.

En esta Sala y en este Recinto deberá prosperar el debate productivo y propositivo donde las distintas corrientes puedan establecer posiciones claras que busquen puntos de coincidencia y encuentren la esencia de los contenidos, objetivos y propósitos de todas las iniciativas y demás planteamientos que caigan bajo la obligación de análisis de este Congreso.

Evitemos aprobar cualquier asunto de forma frívola, mecánicamente y únicamente apegados a mandamientos y posturas ajenas a este Recinto que obedezcan no a la voluntad del pueblo, sino a entidades o pactos políticos a os que los que no debemos, como representantes de ciudadanos, estar subordinados.

En este periodo, la fracción parlamentaria del PSD seguirá a favor de los trabajos legislativos que tengan como propósito el establecer normas que brinden a la sociedad atención a las demandas que han sido pasadas

por alto anteriormente, nos enfocaremos en resolver los temas que llamen a una solución hace mucho esperada, como es el caso de respeto a todos los seres vivos. Atendiendo este reclamo social cada vez más fuerte, no bajaremos la guardia hasta que se prohíba la presentación de animales en espectáculos circenses y ferias en nuestro Estado.

Científicamente se ha demostrado que los animales no solamente son capaces de experimentar sensación, sino también emociones como el miedo o la desesperación; es a través de la violencia, la intimidación y el hambre que se consiguen muchos de los actos que realizan los animales en sus representaciones en los circos, poniendo en riesgo su integridad o su vida por mero espectáculo.

Son ya varios municipios y entidades federativas de nuestro país, así como sus homólogos a nivel internacional, los que han fijado mayores medidas de protección a los seres vivos, dichas medidas van desde sanciones más severas e inclusive prohibiciones a espectáculos como los circos, cuando se demuestra que en estos existe un manejo inadecuado de los animales o maltrato directo hacia los mismos. No podemos seguir pasando por alto que las medidas que actualmente se tienen en el tema resultan insuficientes y carentes de fuerza para evitar que estos lamentables hechos sigan sucediendo.

Fomentemos en las nuevas generaciones del Estado de Morelos el respeto y cuidado de los animales, la vida y naturaleza en general como un paso más para combatir, en el presente y a futuro, la falta de sensibilidad que es en gran parte lo que hoy nos tiene inmersos en grandes, complejos, desórdenes sociales por falta de un sentido de humanidad.

Sin duda, el cuidar nuestro entorno es de vital importancia para un desarrollo adecuado del ser humano y es por esto que en este periodo trabajaremos también de manera permanente en establecer las propuestas legislativas que tengan como propósito principal el asegurar un adecuado manejo y vigilancia del destino final de los residuos sólidos en el Estado, hemos sido testigos de primera mano de la gravedad que puede alcanzar este tema, recordemos que hace no mucho veíamos nuestra capital inundada con desperdicios, con contenedores que se desbordaban y afectaban no sólo de manera visual a las personas que transitaban por la ciudad, además se generaban importantes focos de infección y criaderos de plagas; no es extraño encontrar notas sobre problemas de distintos municipios con servicios de recolección o disposición de residuos o decisiones arbitrarias de algunos gobernantes.

Para brindar soluciones al respecto, plantearemos los parámetros generales que rijan al desarrollo de estos servicios, manejo y disposición adecuada, así como contratación apegada a la ley, logrando una Entidad limpia que garantice a la población su derecho fundamental consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al establecer que toda persona tiene derecho a un ambiente sano para su desarrollo y bienestar.

En el tema de salud, debemos de reconocer, como sociedad y como Gobierno, que compartimos una falla muy grave a la vista de las estadísticas que señalan a Morelos como una de las entidades con mayor consumo de alcohol entre los jóvenes; podemos ver en todo nuestro Estado y en sus respectivos municipios la instalación de decenas de puntos de expendio de bebidas embriagantes los cuales promueven a nuestra juventud a caer en este hábito a edades muy tempranas y en el consumo desmedido de bebidas alcohólicas, teniendo como consecuencia que tomen parte, ya sea como sujetos activos o víctimas de actos ilegales y diversos delitos bajo los efectos del alcohol.-

Además vemos un incremento en accidentes automovilísticos y, derivados de estos, lamentables lesiones que dejan marcados a incapacitados de por vida a quienes intervienen en el accidente ya sea conductor, pasajero o transeúnte y que, más allá de una ocasión, trae aparejada la muerte de alguna persona.

Es por ello que en este periodo someteremos a consideración del Pleno el dictamen emanado de la Comisión de Tránsito, Trasporte y Vías de Comunicación que contendrá la nueva Ley de Tránsito del Estado, la cual contempla, entre otras cosas y entre otras consideraciones, las bases necesarias para contar en Morelos con la implementación del sistema de alcoholimetría que cumpla con ser un sistema con la trasparencia necesaria en el manejo y aplicación del mismo para que opere a favor y en beneficio de la ciudadanía como medida de seguridad y protección para los jóvenes y la población en general, procurando evitar que se vea como una medida que atente contra el desarrollo económico del giro restaurantero y discotequero de la Entidad, cuyos representantes, en repetidas ocasiones, han manifestado estar a favor de la medida, siempre y cuando se realice adecuadamente.

Debemos considerar al alcoholismo como lo que es: una enfermedad, y es nuestro deber como diputados fijar las medidas para curar a este Estado del lamentable padecimiento que nos deja este terrible mal.

Compañeros diputados: en el mismo tenor de mejorar y modernizar nuestro entorno, es nuestro deber tutelar y garantizar a todos los individuos el respeto de sus derechos fundamentales, es necesario y urgente tomar medidas en cuanto aprobar el matrimonio igualitario, acabemos con las distinciones peyorativas basadas en las preferencias sexuales, hagamos respetar lo establecido en el artículo primero de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el cual queda prohibida toda discriminación realizada por este Gobierno, salvaguardemos los principios de igualdad y no discriminación dentro de nuestros ordenamientos locales, acatemos lo resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual concluyó que, en la actualidad, la institución matrimonial se sostiene primordialmente en razón de los lazos afectivos, sexuales, de identidad, solidaridad y de compromisos mutuos de quienes desean tener una vida en común, sin importar su sexo, repito, sin importar su sexo.

En días pasados, el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Morelos concedió el amparo a dos parejas homosexuales sobre el contenido de los artículos 120 de nuestra Constitución local, 22 y 68 del Código Familiar para el Estado de Morelos, en lo que refiere al matrimonio, específicamente en el señalamiento hombre y mujer.

No esperemos, compañeros, más resoluciones que pongan en evidencia la demora de este Congreso por adecuar las legislaciones de nuestro Estado; es tiempo ya de dejar atrás y olvidemos posturas retrógradas que actualmente se contraponen a la realidad social.

Aunando al bienestar de los morelenses, insistiremos en el tema de seguridad que desgraciadamente sigue siendo un punto negativo relevante en nuestro territorio, no podemos ser ajenos a la realidad que continua viviendo el Estado, cuando a diario en medios locales se nos recuerda la terrible crisis que ha azotado a nuestros habitantes y más aún, ser objeto de notas nacionales y, en algunos casos, inclusive trascender las fronteras de nuestro país por motivos de inseguridad.

Recientemente se dio a conocer que, de acuerdo al Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, organización no gubernamental mexicana, establece que nueve de las cincuentas ciudades más violentas del mundo son mexicanas y dentro de esas nueve ciudades, en la posición cuarenta y tres de este Estado se encuentra nuestra querida ciudad de Cuernavaca, Morelos.

No podemos, de ninguna forma, evadir la realidad, el Estado vive un momento crítico en cuanto a seguridad se refiere, a pesar de que ya están próximos a cumplirse los plazos que las autoridades se autoimpusieron para atender efectivamente este problema, no hay mejoría en este tema, inclusive podemos ver en casos específicos que la situación ha empeorado dramáticamente y más allá de declaraciones

extremadamente optimistas, conformación de nuevos grupos policiales, el transcurso de dieciocho meses o cualquier otro término que debamos seguir prorrogando, es innegable que para recuperar la confianza de la gente debemos ver acciones y soluciones que devuelvan la libertad a la población de no vivir en temor constante.

En días pasados hemos escuchado de situaciones extremas reclamando a gritos la necesidad de sentirse seguros, de señalar, de una vez por todas, que Morelos no quiere más secuestros, pero debo decirles que Yautepec no es el único Municipio que debe ser atendido, todos los morelenses necesitamos vivir en una Entidad libre de miedo y de violencia, donde sus habitantes puedan desarrollar día a día sus actividades sin temor a ser víctimas de éste que, a mi juicio, es el peor de los delitos.

Señora Magistrada Presidenta, señor Gobernador: trabajemos de manera coordinada, los tres poderes del Estado, para alcanzar nuevamente la paz, seguridad y tranquilidad que tanto anhelamos los morelenses y si se considera necesario, solicitemos el apoyo de las fuerzas federales para garantizar la seguridad de la población.

Compañeros diputados: trabajemos juntos en beneficios de Morelos, que nuestros discursos no queden en palabras e intenciones, que las participaciones en tribuna se basen en la realidad en que vivimos y no tratemos de defender lo indefendible, evitemos siempre las denostaciones y confrontaciones que tengan sólo la intención mediática y efímera.

Que nuestros planteamientos se traduzcan en hechos y acciones que beneficien a la sociedad morelense, a ellos nos debemos y con ellos es nuestro compromiso, apartemos colores, banderas, trabajemos por Morelos, el que queremos recuperar de todas aquellas sombras de inseguridad e incertidumbre que lo han opacado, fijemos los objetivos necesarios para enderezar el rumbo, hagámoslo por todas las mujeres, hombres, niños y todos los que las puertas de este Recinto y alrededor del Estado nos exigen y a quienes hoy, más que nunca, debemos darles resultados.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra al diputado Fernando Guadarrama Figueroa, Coordinador del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

DIP. FERNANDO GUADARRAMA FIGUEROA:

Con su permiso, diputado Presidente.

No importa que todos los que estemos aquí seamos, vivamos o sintamos de diferente manera, lo que verdaderamente importa es la magia que nos mantiene unidos, el bienestar de nuestra gente, la ciudadanía, y ese, hoy, debe ser nuestro único objetivo.

Saludo cordialmente al Gobernador del Estado, al compañero Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

Con gusto también saludo a los integrantes de esta Mesa Directiva.

Con amabilidad a la Magistrada Presidenta del Poder Judicial del Estado, Nadia Luz María Lara Chávez.

Con atención, a los funcionarios de los distintos niveles de Gobierno.

También, por supuesto, con cariño a la gente morelense que nos acompaña, a los medios de comunicación que hacen totalmente solemne esta sesión.

El segundo año es un reto que asumimos, que ha iniciado, es momento de atender que el tiempo de experimentar ha concluido, los ajustes necesarios se han realizado y nuestro pueblo, nuestra gente, todos nosotros, los morelenses, esperan y merecen resultados; nosotros, la plataforma política del servicio público en Morelos, debemos brindar a aquellos lo mejor de cada quien para realizar una labor efectiva de acciones afirmativas que representen

el interés de cada ciudadano fuera de este Recinto.

Pero ¿cómo lograrlo? Necesitamos unirnos, trabajar en conjunto, ensanchar nuestros canales de comunicación y colaborar de manera importante por el desarrollo de Morelos, debemos ser humildes entre nosotros y con los demás, dejando la gallardía y la altivez para otros momentos.

Hoy debemos esforzarnos por ser mejores, la voluntad debe enmarcar el ideal de nuestro proceder y de todas las visiones que deben de ser contempladas sin distinción alguna para consumar un frente que pueda afrontar todas las adversidades que hoy nos retan, unamos nuestras más altas virtudes, seamos transigentes y demos marcha a la conformación de una nueva clase política responsable.

El primer mes del año ha transcurrido, pero hoy, el día de hoy, estoy preocupado, el municipio de Yautepec, al que dignamente represento, desafortunadamente está pasando por una crisis, han ocurrido varios secuestros, hablan muchos de algunas cantidades que no son datos oficiales; si bien es cierto, un sólo secuestro no debe suceder en Yautepec ni el Estado de Morelos, hay atracos arteros, ilícitos, de carácter patrimonial y una serie de muestras de descontrol en el ambiente de incertidumbre que desafortunadamente se respira en cada amanecer.

Las familias de mi pueblo viven bajo el miedo de salir por la noche y toda la dinámica cotidiana se reduce al saber qué fue lo que sucedió ayer.

También es cierto que hay que reconocer el acto y la toma de decisiones que hizo el Gobernador para tener presencia importante en el municipio, ahora los ciudadanos en Yautepec viven o respiran un ambiente un poco más tranquilo.

Pero la inseguridad todavía exige mayor capacidad gubernamental, al menos los hechos eso hacen parecer, no sabemos si sea el famoso efecto cucaracha, pero desafortunadamente las cosas no están bien, debemos ponernos en acción para que sí lo estén.

Hoy pretendo saber qué podemos hacer ¿Qué podemos hacer para garantizar el libre tránsito del ciudadano? ¿Cómo hacer para que el miedo que prevalece se pueda transformar en la comodidad de la paz? Se requieren garantías, saber que todo el esfuerzo que se ha realizado para preservar y construir la seguridad pública ha valido la pena, encontrarnos y encontrar alternativas viables y con beneficio a corto plazo para todos.

Entonces, como portavoz del clamor de gente, solicito la conformación estratégica de un bloque de contención que se construya desde la participación y la voluntad y acción del Poder Ejecutivo, la nueva visión, del Poder Legislativo y por supuesto, de todos los ayuntamientos municipales y lo más importante, un diálogo democrático con nuestros ciudadanos.

Compañeros, es menester hacer las estrategias de seguridad que adquieran una categoría participativa y que existan mecanismos para que nuestros ciudadanos observen y exijan la labor pública. Es el momento, nuestros ciudadanos tienen la intención y la necesidad de participar, es momento de que sean actores que guíen y faciliten nuestra funcionalidad.

La sociedad civil organizada hoy puede marcar la diferencia, nos coordinemos con ellos de forma abierta y no esperemos que se tengan que organizar en forma alterna y generen ellos estrategias que obliguen a realizar sus funciones a quienes desafortunadamente no lo hicieron.

Debemos cuidar y enmarcar el poder ciudadanos, preservarlo, hacerlo valer, hacer mancuerna con él y elevarlo al más alto rango de nuestra forma de trabajar, debemos legitimarlos ante ellos, pero con naciones distintas y propias, sino con actividades cercanas e incluyentes para nuestra sociedad, para tener una clara reconstrucción del tejido social, una reconstrucción ciudadana.

Es por ello que el Movimiento Ciudadano establecerá para este periodo

legislativo naciente una actividad legislativa fundamentalmente ciudadana, iniciativas que fortalezcan su participación e incidencia en decisiones públicas, medidas que garanticen la trasparencia de los recursos públicos dotados por los ciudadanos para la administración, acuerdos que fortalezcan la figura del ciudadano en la vida del Estado y en voz y en la práctica de la democracia participativa.

Los próximos meses pugnaremos por causas humanas, derechos e intenciones populares, respeto a la diversidad, buenas condiciones económicas, educación, empleo, empoderamiento de los jóvenes, igualdad sustantiva en nuestras compañeras mujeres, beneficios para productores y trabajadores que en campo son el motor de nuestra tierra, pero sobre todo, una mejor calidad de vida.

Movimiento Ciudadano realizará trabajo Legislativo que haga que los morelenses se sientan orgullosos de serlo.

Por mi parte, Fernando Guadarrama, como siempre se los he mencionado, daré todo de mí, mi esfuerzo, mi pasión y mi voluntad, mi disposición y todas las ganas que tengo de ver mejor a mi Estado y dejar un legado de trabajo y de recuerdo para este pueblo, para este Morelos y para mi familia.

Señor Gobernador:

Amable y humildemente le pido atención para nosotros, para las peticiones que estén fundadas en los intereses de nuestro pueblo, que amplíe los canales de comunicación con todas las fuerzas políticas del Estado, tenemos la voluntad, necesitamos su consideración, construyamos juntos un mejor Morelos; y seguro que con su voluntad política tendrá todo nuestro respaldo y podremos llegar más allá y por un momento olvidemos los intereses políticos de corto plazo y veamos nuestros ciudadanos.

A mis compañeros en el Congreso les solicito que los egos no se vuelvan una agenda legislativa, permitamos y fomentemos acuerdos, pero acuerdos en beneficios de la sociedad, seamos lo que la sociedad siempre ha esperado de nosotros; hagámoslo y verán la satisfacción que existirá entre nosotros.

Si subsanamos el interés de todos por encima de algunos, tomemos esto en serio y luchemos por un mejor Morelos. Es el momento, no podemos esperar más.

Hoy se encuentran aquí representados los tres poderes del Estado y quiero que nos comprometamos a hacer un frente responsable y genuino y que, fortalecido con la participación ciudadana, se puedan generar las mejores estrategias en los momentos de crisis no sólo en la imaginación y diría: la coordinación es más importante que el conocimiento o la capacidad.

El Movimiento Ciudadano se compromete por nuestra sociedad y que juntos también lo hagamos porque en Morelos seguimos en movimiento.

Es cuanto, señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra al diputado Héctor Salazar Porcayo, en representación del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. HÉCTOR SALAZAR PORCAYO:

Las necesidades imperiosas en nuestro Estado y la sociedad misma nos imponen el reto de redoblar esfuerzos en los ámbitos en los que nuestra labor redunde en beneficios reales para las y los morelenses, en eso, todos somos responsables.

Con su permiso, diputado Presidente e integrantes de la Mesa Directiva.

Saludo con afecto a los diputados integrantes de la LII Legislatura.

Maestra en Derecho, Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado;

Licenciado Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos;

Bienvenidos a este Recinto. Su presencia, sin duda, abona a esa retroalimentación y respeto que debe imperar entre los poderes que conforman nuestro Estado.

Servidores públicos de los distintos niveles y poderes del Gobierno, dirigentes de los Partidos Políticos, Legisladores Federales, bienvenidos a esta su casa.

Saludo atentamente a la representante del Partido del Trabajo en el Estado, Regidora Tania Valentina Rodríguez Ruíz.

Compañeros de los medios de comunicación.

Ciudadanos de Cuernavaca y de los distintos municipios de nuestro Estado, morelenses a los cuales nos debemos, los saludo fraternamente.

El privilegio que nos brinda la tribuna es, sin duda, único e inigualable, privilegio que se ve enmarcado por la responsabilidad que implica el ser representante social de las y los morelenses, por el compromiso que se desprende del voto y la confianza de todos y cada uno de quienes nos permiten llegar hasta aquí; y con ese compromiso y con esa responsabilidad que en esta ocasión comparto con ustedes, la deferencia que tuvieron mis compañeros integrantes del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, quienes me han encomendado externar, más que una posición política, una reflexión en voz alta de quienes conformamos esta célula legislativa, dentro de la Quincuagésima Segunda Legislatura al adentrarnos, a partir de este momento, al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de este Congreso.

Con acierto y convicción de servicio se señala en la declaración de principios del Partido del Trabajo es la actividad natural, creadora y transformadora del ser humano y única fuente generadora de la riqueza social y humana. El presente y el futuro del hombre y la mujer, tienen en el trabajo el soporte fundamental para la supervivencia de su vida material y espiritual y en ello es precisamente que buscamos llevar a cabo nuestra encomienda como legisladores.

Y es en estos tiempos convulsos es que esta frase cobra sentido en un clamor vigente que nos obliga a cumplir día a día con el mandato popular encomendado para legislar con responsabilidad y vertiente social.

Conscientes del sentido popular con el que debemos dirigirnos en nuestra labor, siempre tenemos presente la premisa del trabajo por el pueblo y para el pueblo; y tal y como lo mandatan nuestros estatutos, buscamos luchar por una sociedad autogestionaria, justa, socialista, ecológicamente sustentable, con igualdad social de condiciones y oportunidades, en un ambiente de libertades.

Estando a la mitad de nuestra representación y, en el entendido de que el que bien juzga por él mismo empieza, es preciso recordar qué dijimos y a qué nos comprometimos al llegar a esta casa del pueblo, y así, en un ánimo retrospectivo, es preciso decir que en la agenda legislativa, el grupo parlamentario del Partido del Trabajo enfatizó la necesidad de centrar un programa de agenda legislativa basada en una política de empleo, de educación, de seguridad pública y respeto a los derechos humanos, a fin de volver a recuperar la tranquilidad de nuestras calles y darle a la sociedad morelense la paz y tranquilidad que nos demandaban y por supuesto, nos siguen demandando miles de morelenses.

Nos comprometimos a fomentar legislativamente la correcta aplicación de los derechos humanos y sus garantías, la participación ciudadana, la atención a los grupos vulnerables, la racionalización, austeridad y rendición de cuentas en la aplicación de los recursos públicos, la coadyuvancia y el refuerzo legislativo en la administración pública y municipal, la ponderación de la educación y cultura, la participación responsable en materia electoral, la búsqueda del desarrollo económico y agropecuario y el cuidado de la materia ambiental y los recursos naturales.

Ese fue nuestro compromiso, así lo resumimos y de esa manera lo respaldamos. El día de hoy, a año y medio de haberse suscrito, debemos ser congruentes y objetivos; con una justa y responsable dimensión, queremos decirles que el Grupo del Partido del Trabajo ha cumplido, pues baste decir que precisamente en esta tribuna hemos impulsado y discutido, reformas en materia laboral, tendientes a acabar con privilegios, como los suntuosos aguinaldos de quienes no son trabajadores.

Hemos presentado e impulsado, reformas tendientes a beneficiar a los más desprotegidos, prueba de ello es el impulso a la reforma, para hacer real y de verdadera ayuda, la Ley de Adultos Mayores que ya la presentamos.

Por eso lo decimos: no más iniciativas enunciativas y sí a las iniciativas que traen consigo el imperio de beneficios verdaderos.

Hemos también ponderado el papel del desarrollo social en el Estado y en ello hemos apostado por generar una ley del tema, la cual, valga decirlo, se ha visto acompañada de propuestas de otros compañeros legisladores y estamos seguros será una buena medida, una de las legislaciones que cobrará vigencia próximamente en beneficio de nuestro Estado.

No es fácil venir aquí sin congruencia, no es fácil mirar de frente sin resultados, pero la actividad de nuestro grupo parlamentario permite ver que hemos actuado de cara al pueblo; con convicción y principios, nos hemos opuesto a las líneas y tendencias nacionales y hemos abogado por la razón en nuestro Congreso, por ello, sostuvimos nuestra postura en contra la reforma energética y por ello, en su momento, con la libertad que vivimos como fracción, nos opusimos también a la reforma político-electoral que sabemos de sus raíces, sabemos de sus vicios y de su apartado juicio del verdadero sentido social y de la verdadera búsqueda del rescate de las y los miles de mexicanos que, sin duda, sufren la extrema pobreza de vivir sin oportunidad, de vivir de dádivas pero no de oportunidades de trabajo.

Así es como hemos actuado y así es como seguiremos actuando: con convicción, con fuerza de servir del lado de la clase trabajadora, del lado de los que más se esfuerzan y por supuesto de los que menos reciben. Son ellos quienes nos motivan, son ellos en quienes pensamos al momento de tomar una decisión. Aquí la mano se levanta razonada, aquí el voto no se da en cascada ni por presión, ni se da por consenso, se da con respeto y se emite por convicción.

El vaivén de la política hace que día a día sea un reto conjuntar los pensamientos, conjuntar los esfuerzos y dirigirnos en unidad, pero el grupo parlamentario también ha guardado congruencia en ese sentido y verdaderamente ha logrado ser una unión consolidada de tres esfuerzos, de tres representaciones que se convierten en una sola voz, en un solo sentir y de un solo actuar, siempre por el pueblo, siempre para el pueblo.

Habiendo hecho esta reflexión, reconocemos también que no hemos actuado solos, que ha sido necesaria nuestra unidad hacia afuera y en constante consenso y en diálogo hemos sumado esfuerzos con ustedes, compañeros de curul, con quienes a lo largo de casi año y medio hemos compartido los resultados y la crítica, los éxitos y también los disensos, en estricto apego al respeto parlamentario que debe prevalecer.

Y es por eso que con contundencia decimos que hemos logrado revertir, en gran medida la percepción ciudadana de ser ajenos a las demandas populares y en ello, juntos, hemos luchado por tener acciones legislativas concretas, audaces pero responsables, dejando atrás el legislar por legislar, el criminalizar la protesta y el descontento, sino por el contrario, se ha dado la apertura parlamentaria de mis homólogos, con quienes hemos hecho eco del sentir de la sociedad, en contra de toda marginación y pauperización de las y los morelenses.

De esta forma, consideramos que hemos coincidido: buscamos la equidad social como única vía para la igualdad entre los morelenses.

Y es en este contexto, queremos resaltar que para nosotros resulta preponderante nuestra actuación hacia el exterior y, en respeto y reconocimiento al Poder Ejecutivo, es que hemos acompañado las propuesta del Gobernador del Estado; si bien, tenemos presentes los retos, reconocemos también sus aciertos y resultados y basado en ello y en el constante diálogo, es que el grupo parlamentario del Partido del Trabajo extiende el puente para seguir construyendo un Morelos de paz, un Morelos de trabajo, un Morelos de desarrollo.

Con esa responsabilidad y con el debido respeto, señor Gobernador, le conminamos y exigimos a redoblar esfuerzos en torno a todos los ciudadanos morelenses, extendiendo esta petición a todos quienes representamos al Estado en sus poderes y en sus niveles de Gobierno, en los temas más sensibles que nos aquejan, de entre ellos, el más sentido para todos los morelenses, por supuesto, la inseguridad.

Reconocemos también que se ha ponderado una correcta aplicación del presupuesto de seguridad, mostrándose la disposición para revisar y buscar nuevas alternativas en la estrategia de prevención del delito.

Por otra parte, se palpa urgente la necesidad de reconstruir nuestro engranaje social con salarios y empleos dignos, con oportunidades para los niños y jóvenes, con estudio y con cultura, con ejemplo y con valores.

En síntesis, necesitamos resultados contundentes, precisos en todas las áreas de nuestro Estado.

Por ello, instamos a esa reconstrucción desde todos los ámbitos y ofrecemos nuestro empeño para reconstruir, con el ejecutivo estatal y las distintas fuerzas políticas, un escenario de justicia, de sensibilidad con nuestra sociedad.

Para nosotros, es tarea indispensable seguir impulsando nuestra agenda progresista, desde donde buscamos una participación real e inclusiva de los morelenses, buscamos seguir pugnando por la protección de los derechos humanos, tendemos a considerar prioridad el que también seamos sometidos a una real y verdadera evaluación de nuestra actuación, de lo que en realidad representa, por ejemplo, la finalidad del juicio político y sus formas de tramitación.

Evidentemente, dejar de lado la rendición de cuentas sería peligroso, vil y poco ético. Por ello, buscaremos establecer las normas, que de manera abierta y transparente que ayuden a conocer cómo y en qué se gastan los recursos públicos y en todo caso, quien no se apegue a la ética y al mandato constitucional, reciba el castigo ejemplar que los ciudadanos esperan. No más impunidad ni corrupción, no más simulación con el erario público.

La Ley del Servicio Civil requiere ser revisada, pero con atención y cuidado, el dotar a nuestra administración pública con profesionistas de vocación y de carrera es una deuda pendiente con la Entidad y para ello impulsaremos reformas que establezcan la presencia irreductible de principios básicos en la contratación de personal al servicio del Estado.

Propondremos reformas a la normatividad municipal, es necesaria la presencia de la voz ciudadana en los cabildos, en esa búsqueda del Gobierno abierto que afortunadamente nuestro país ha emprendido.

Ante la gravedad del deterioro ambiental, apoyaremos y propondremos una legislación acorde que a la exigencia de acabar con el desorden ecológico, con el maltrato de nuestra flora y la fauna; decimos sí al desarrollo, pero no a costa de nuestra naturaleza, no a costa de nuestro ambiente, no a costa de nuestra imagen urbana.

Compartimos también con usted, señor Gobernador, el rechazo rotundo a los proyectos ecocidas, depredadores del ambiente y de la salud de nuestra gente, como lo es la minería a

cielo abierto que pretenden asentarse en nuestro Estado.

Seguiremos actuando responsablemente, sensibles y apegados a las necesidades efectivamente prioritarias; el tiempo ha de juzgar, conforme a las evidencias, si cumplimos, si verdaderamente representamos.

El Partido del Trabajo está activo en el Congreso, atento a los consensos y al debate, con la fuerte intención de seguir sumando esfuerzos, entre nosotros los legisladores, con los poderes hermanos, con nuestros ayuntamientos pero, sobre todo, con quienes dan sentido a nuestro lema, nuestra gente de Morelos, nuestra gente de este Estado.

Siempre firmes en este camino y fieles a nuestros principios, confirmamos contundentes que: todo el poder es del pueblo, por el pueblo y para el pueblo y Morelos no puede ser la excepción.

Es cuanto, señor Presidente.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez, Coordinadora del grupo parlamentario del Partido Verde.

DIP. GRISELDA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ:

Con su venia, diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos.

Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, Licenciado Graco Luis Ramírez Garrido Abreu;

Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez;

Compañeros diputados y diputadas;

Distinguidos presidentes y presidentas municipales;

Invitados especiales que nos acompañan;

Señor Elena Cepeda, Bienvenida.

Medios de comunicación:

En este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones uno de los temas que hoy quiero mencionar y que constituye un elemento fundamental de sobrevivencia para la vida humana es el medio ambiente, un ambiente sano y adecuado permitirá una buena calidad de vida, así, desde el punto de vista económico, la tendencia es buscar que el desarrollo económico del Estado debe de ser en equilibrio con la conservación y recreación de nuestro entorno natural.

Por lo que promoveremos el desarrollo sustentable como el modelo político, económico y social más viable para el progreso de nuestro Estado, hagamos de Morelos un Estado ecologista y un ejemplo internacional en el combate al cambio climático.

Sobre este último y ante la evidencias contundentes que ha vivido el país y el Estado, tales como los cambios en la temperatura y los patrones de precipitación, entre otros, son signos claros de que es un problema de suma importancia y que requiere atención urgente.

Aunado a lo anterior, diversos estudios han concluido que el cambio climático es producto de la actividad humana, por ejemplo, el uso intensivo de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo, las gasolinas, etcétera y la quema y la pérdida de bosques son las dos principales fuentes de este problema, por lo que estaremos al pendiente del año de la sustentabilidad en el Estado, específicamente las políticas públicas que se implementen en este tema.

El Partido Verde seguirá insistiendo en que el Gobierno no sólo debe de garantizar una educación de calidad, sino también una educación integral y moderna, pues ello nos permitirá el acceso al conocimiento para la conformación de una sociedad libre, competitiva, capacitada y democrática.

La violencia, la desigualdad y la pobreza son ocasionadas, entre otras cosas, por el escaso

nivel académico de enseñanza, por la falta de competitividad educativa de los niños y jóvenes, así como el estancamiento de los sistemas de enseñanza. Sin la educación, no podremos combatir los graves problemas que actualmente vivimos.

El undécimo informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo, presentado en días recientes por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la Cultura, la UNESCO, al abordar un tema de especial pertinencia e importancia, ha señalado al respecto: "Sólo es posible lograr una educación de buena calidad si se cuenta con docentes de buena calidad".

"El docente es uno de los ejes principales de la educación, si no es que el más importante." Según José Vasconcelos, por ello, la necesidad de que las autoridades en este rubro le brinden el apoyo correspondiente, para hacerle sentir que, lejos de ser evaluado, tiene que ser apoyado en esta noble tarea; se necesita dotarle de las herramientas adecuadas para obtener de él los resultados esperados.

Es urgente que los responsables de formular las políticas educativas del Estado se aseguren de que haya suficientes docentes con la formación adecuada para apoyar el aprendizaje de los niños.

Hoy no encontramos reunidos en esta máxima tribuna con un solo objetivo y preocupación que, segura estoy, todos coincidirán conmigo, esto es: nuestro Estado de Morelos.

Para el Partido Verde, queda claro que los retos a superar aún son muchos y cada vez más difíciles; sin embargo, las experiencias acumuladas en estos años nos han demostrado que a mayores coincidencias se sientan los cimientos para arribar a los consensos unánimes, para ello debemos tender los puentes que nos permitan llegar a los acuerdos necesarios para lograr las reformas jurídicas o la implementación de una política pública que el Estado necesita y en particular la sociedad en general.

Ante la situación actual que se vive en el Estado, nos obliga, tanto a los actores políticos, autoridades y la sociedad morelense, a redoblar los esfuerzos, pues Morelos necesita un cambio profundo, un cambio verdadero que tenga como sustento la corresponsabilidad y la cohesión social.

Debemos reconocer que el mayor reto que afrenta el Estado es la inseguridad, éste es un tema de gran importancia puesto que la gran mayoría ha sido víctima de la delincuencia en algún momento de sus vidas, alterando las formas más esenciales de convivencia y de las actividades cotidianas en nuestro Estado.

Este cáncer que lastima y lacera a las familias morelenses exige que, tanto sociedad como Gobierno, trabajemos de manera coordinada en la erradicación de éste; sin embargo, debo soslayar que pensar en que una sola fuerza política o me atrevo a decir, el pensar que una sola persona pueda resolver este grave problema, francamente está condenada al fracaso. Hoy los hechos así lo han demostrado.

Es el momento de generar un acuerdo entre todos, las condiciones para ello están dadas; en éste, debemos expresar la pluralidad de ideas para traducirlas después en coincidencias, siempre privilegiando el diálogo que la descalificación.

Este acuerdo debe y tiene que ser incluyente, previendo en todo momento la participación de toda la sociedad en los esfuerzos y toma de decisiones, pues para nadie es desconocido que la sociedad morelense es fuerte y es activa.

Al respecto, cito algunas palabras del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en la XXXV Sesión de Consejo Nacional de Seguridad Pública: "tenemos la obligación de actuar en conjunto para reducir la violencia y devolver la tranquilidad a las familias mexicanas; la paz, la seguridad y la justicia sólo se pueden construir con la voluntad, compromiso y trabajo de todos."

La sociedad morelense exige y con justa razón, que se le hable con la verdad, que se emprendan nuevas acciones en el tema que nos ocupa. Necesitamos un Morelos en paz y con tranquilidad social, ya no podemos seguir viviendo con miedo día con día.

Compañeros diputados y diputadas:

Morelos no puede ni debe seguir esperando y sólo con trabajo, con esfuerzo y con talento, podremos ayudar a nuestro Estado.

Recinto Legislativo, 1º de Febrero del 2014.

Por su atención, muchas gracias.

Es cuanto, diputado Presidente.

PRESIDENTE: Gracias, diputada Griselda.

Se concede el uso de la palabra al diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR:

Señor Gobernador Constitucional de nuestro Estado, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo y por supuesto, damos la bienvenida a su señora esposa, bienvenida.

Señora Presidenta del Tribunal Superior de Justicia;

Señores miembros del Poder Judicial;

Señores miembros del gabinete del Poder Ejecutivo;

Señores miembros de los diferentes sectores sociales presentes en este Recinto y fuera de él;

Señoras y señores;

Permítanme también mandar un saludo a mi familia y a mi señora esposa que está aquí presente.

Hoy inicia el Segundo Periodo del Segundo Año de la actual Legislatura, en un ambiente ciertamente complicado, con declaraciones de franco desprecio del Ejecutivo hacia el Legislativo que parecieran añorar aquellos años en los que las cámaras de diputados y los legisladores agachaban la cabeza y se sometían al mandato, al deseo, o se subordinaban a una mera opinión del Titular del Ejecutivo en turno.

Llegamos a este día con un Estado secuestrado por la delincuencia, sin obras importantes, ni proyecto claro de Gobierno, con cada vez más denuncias de corrupción y con una enorme deuda.

Llegamos, después de un inicio difícil, con ataques directos del Ejecutivo hacia los diputados, señalando incluso, algunos de ellos, con tener tratos con la delincuencia organizada, poniendo así en un serio predicamento a su integridad física.

¡Qué grave (dijo el Titular del Ejecutivo Estatal) que ante la falta de argumentos se recurra a la difamación y a la mentira! Lo suscribimos, pero es más grave cuando esa falta de argumentos se pierde cuando apenas llevaban seis meses en el ejercicio de Gobierno.

Llegamos a este día con un Congreso sitiado, con los cuerpos de seguridad volcados a su alrededor en un perímetro, por cierto, de varias cuadras. No se recuerda y no lo hemos encontrado, a un Gobernador que en su primer año de ejercicio haya tenido que recurrir a tal aparato de seguridad para poder entrar a este Recinto Legislativo.

Bienvenido, de veras, señor Gobernador, bienvenido aquí, a la casa de los ciudadanos de Morelos, aunque por su presencia ellos no puedan pasar.

Arrancamos en este día, como ya dije, nuestro segundo año, sin duda el recuento de los resultados, más allá de una calificación, dan cuenta de la construcción, a partir del disenso, de la diferencia de ideologías, incluso de valores de formación diferentes, dan cuenta del diálogo y del debate que han derivado en la emisión de puntos de acuerdo, exhortos, iniciativas, decretos

y nuevas leyes que han estado todas desorientadas a sacar adelante la agenda política y social del Estado y a generar mejores condiciones para el desarrollo de Morelos.

Por nuestra parte, no nos sentimos satisfechos, pero sí encontramos avances significativos en temas que habían permanecido rezagados.

Hoy que iniciamos el segundo año de trabajo, deseamos reiterar que ratificamos, de manera consciente, decidida y convencida, nuestra posición en favor de la vida y que estamos listos para atajar cualquier intento que vaya en contra de ella, máxime cuando a todas luces se trata de estrategias que sólo buscan desviar la atención de la opinión pública.

Igualmente, queremos reiterar nuestro indeclinable compromiso con la legalidad, con la transparencia y con los ciudadanos del Estado, sobre todo con aquellos que no son escuchados y con aquellas personas que reclaman tener representantes que tengan el valor y la dignidad de señalar la verdad sobre la simulación que intenta disfrazar una realidad y un Estado que tiene hoy enormes retos que no se ve cómo se van a superar.

Morelos no está bien, hay que decirlo, Morelos se encuentra en uno de los peores momentos de su historia y pareciera ser que sólo quienes hoy son responsables de la cosa pública desde el Ejecutivo, no lo quieren ver.

“Con un alto bono democrático, derivado de un triunfo contundente en las urnas, el 1º de Octubre del 2012 zarpó el barco que es Morelos.” Así lo dijo nuestro Gobernador en la ceremonia solemne de toma de protesta del cargo.

“Con la Nueva Visión que es el eslogan del marketing que identifica a esta administración, sabemos qué queremos y cómo lo vamos a llevar a cabo, no gobernaremos con ocurrencias. La Nueva Visión se fundamenta en la estrategia de paz y reconciliación para la seguridad, para perfilar de inmediato, ya como Gobernador Constitucional, los ejes sobre los que giraría esta administración, en los que destacaba también el destinar el dos por ciento del presupuesto total a programas de cultura, cosa que por supuesto no se cumplió.

Qué rápido nos dimos cuenta que no se asimiló que las campañas habían terminado y que ahora se tenía la responsabilidad de gobernar, pero lo más grave, qué rápido nos dimos cuenta qué fácil resultó para este Gobierno esgrimir argumentos falsos para lograr sus objetivos, para enfrentar los retos, así se nos dijo, el nuevo Gobierno se reestructuró y creció en funciones y áreas administrativas, de doce pasó a diecinueve secretarías y la gubernatura centralizó las adquisiciones y las obras mediante dos nuevas unidades de control, para ello necesitaba la aprobación de este Congreso y el argumento presentado fue que los cambios serían para ser más eficientes y que no sólo no incrementarían gasto corriente, más bien se tendrían significativos ahorros.

El impacto se reflejó de inmediato puesto que se aumentó en ciento cincuenta y cinco millones de pesos el gasto corriente, apenas en este primer año de Gobierno.

Pero de las declaraciones espectaculares y promesas sin sustento, pasamos a los signos evidentes del desprecio a la legalidad ¿qué decir de quien juró cumplir y hacer cumplir la ley, cuando envió ternas a ocupar la titularidad de la Procuraduría General de Justicia con personas que no cumplían los requisitos constitucionales, por lo que tuvimos que rechazar?

¿Qué decir de quien prometió cumplir y hacer cumplir la ley, cuando de manera arbitraria destituye al representante del Ejecutivo ante el Poder Judicial, vulnerando la independencia de este poder?

¿Qué decir de la impresión de libros de texto con la figura de Andrés Manuel López Obrador como Titular del Ejecutivo Federal? E incluso con la creación de un organismo descentralizado de Radio y Televisión sin la autorización del Congreso, tal como lo mandata la ley.

¿Qué decir del compromiso indeclinable de cumplir y hacer cumplir la ley cuando se emite ese famoso acuerdo para emitir nuevas concesiones de taxis para Cuernavaca y la zona metropolitana? Acuerdo en el que no presentan, porque no lo tienen, el estudio de factibilidad actualizado, como lo marca la ley, tampoco se señala cuántas concesiones van a otorgar, puede ser una o pueden ser diez mil, de acuerdo al último dato, van cerca de dos mil trámites aceptados.

¿Qué decir del compromiso que tenemos de observar la ley, cuando este famoso acuerdo se publica el día 1º de Enero, que es un día inhábil? Pareciera ser que ante la falta de un cuarto oscuro donde no se vea nada, se recurre a una estrategia, sin importarles quebrantar la ley y señalando, además, que van a regularizar el servicio de transporte, concepto que en ninguna parte existe en esta ley y todo esto se inscribe en el acuerdo que hacen firmar al señor Gobernador. Con todo respeto, sentimos que tiene usted el enemigo en casa.

Pero por si fuera poco, un amparo concede la suspensión de estos trámites y todo sigue igual, al día de hoy se sigue cobrando el trámite en ventanillas, lo que es una clara trasgresión a lo determinado por el juez. Esto, sin duda, traerá graves consecuencias legales.

Quince minutos son muy pocos para exponer la realidad de una administración que pareciera va a la deriva, sin mucho que presumir, pero quiero aprovechar esta tribuna para abordar dos temas de la mayor trascendencia:

El primero, la opacidad. Es de todos conocido cómo se manejan ya los recursos públicos, las proveedurías, adquisiciones y contrataciones de obras y proyectos. La red de complicidades y corrupción que en poco más de un año se entretejió en la administración pública estatal es escandalosa. Quienes hoy con razón no levantan la voz ante el temor de las represalias y de ser vetados por este cada vez menos nuevo Gobierno de la cada vez menos nueva visión, no dejan de dar nombres y datos y apellidos de quienes los extorsionan desde las áreas administrativas de prácticamente todas las secretarías y todas con una sola cabeza.

En esta misma tribuna presenté pruebas y solicité un punto de acuerdo para que se aclararan las decisiones discrecionales en la adjudicación de algunos contratos. Obviamente esta petición fue votada en contra, fue votada por el bloque de los partidos afines al Ejecutivo estatal.

Peor aún, ante la gravísima situación financiera que padece Cuernavaca, producto de lo que sin duda fueron manejos equivocados de sus finanzas en los últimos tres años y ante la exigencia de la ciudadanía y de los propios diputados de que se aclare qué pasó y se conozca la verdad, los expedientes que están en la Procuraduría nomás no avanzan ¿Es complicidad? ¿Es temor? ¿Acaso se tiene miedo a la verdad?

No se vale exigir pruebas por quienes están en la función pública, con responsabilidad, mejor desmientan estos señalamientos y deslinden a las figuras señaladas.

¿Cómo justificar la enorme deuda que recién se aprobó en el Estado, violando todas las normas y leyes, sin presentar nunca proyectos o destinos ciertos del recurso? La poca información que se presentó era desordenada, inaplicable y nunca fue oficial. Pero era urgente, así se nos dijo, aprobar esta deuda.

Hoy nadie sabe, ni esta Soberanía que debe ser enterada, qué pasó con ese recurso, no sabemos si ya se ejerció, en qué, cuándo y cómo ¿Será acaso el mismo procedimiento que están poniendo de moda? Es decir, asignar obras con licitaciones obscuras cuando existen y por citar un ejemplo déjenme mencionar la famosa obra del Estadio de Zacatepec, que por cierto, había el compromiso de entregarlo el año pasado ¿cómo se adjudicó? ¿Cómo se rescindió el contrato y cómo se volvió a reasignar? ¿Quién la ejecuta y cuál es el monto del contrato? No lo sabemos y hoy pareciera ser que ya está esta información tipificada como clasificada, al más puro estilo, otra vez, de lo que ocurrió en el Distrito Federal

con los famosos segundos pisos en la administración de Andrés Manuel López Obrador. Al día de hoy nadie sabe cómo se adjudicaron esas obras, es información clasificada y hasta dentro de quince años tendremos claridad.

Temas urgentes deberíamos abordar de inmediato, como la falta de atención a grupos vulnerables como las personas con discapacidad, donde no se conocen programas ni proyectos para atenderlos, que incluso tienen un consejo contemplado en la ley y no lo integra una sola persona con discapacidad.

Y tampoco es asunto menor lo que ocurre en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos que enfrenta conflictos laborales que se agravan con la intromisión de actores externos y por si fuera poco, no recibe lo que corresponde en materia presupuestal.

Urge resarcir a la Universidad el presupuesto pendiente, esto no es una concesión graciosa o una decisión de quien sienta que hace un favor, mucho se dice en el discurso sobre la lealtad a nuestra máxima casa de estudios, mucho se dijo sobre la autonomía de la Universidad, pues esto es hoy un derecho y debemos cuidar que se reconozca.

A la UAEM no le regatearemos su presupuesto y en las primeras sesiones habremos de exigir que se cumpla con lo que por ley les corresponde y que hoy se le están enviando casi cincuenta millones de pesos.

¿Y qué decir de los impuestos propuestos a diferentes sectores productivos de la Entidad? Efectivamente, reitero y subrayo: no se midió el impacto social de la Ley de Hacienda Estatal, ya se presentó una propuesta para corregir y revisar lo aprobado en Diciembre.

La segunda instancia, como todos lo deben suponer, por supuesto que tiene que ver con la seguridad y aquí el asunto no es menor, es ya por demás evidente que el famoso plazo de los dieciocho meses no se va a cumplir, hoy Morelos registra índices delictivos como nunca antes, a quince meses de que inició este Gobierno, el falso argumento de echar la culpa al pasado para justificar el decepcionante presente ya se agotó.

Pasamos del compromiso de acabar con la inseguridad en dieciocho meses al “eso no fue lo que quise decir”.

Pasamos del discurso que buscaba distraer la atención como el anuncio exorbitado de legalizar la marihuana y también como el anuncio de impulsar las leyes del aborto; como un Estado y a un Estado con municipios que ya no pueden ocultar a realidad y piden desesperados la ayuda del ejército, reconociendo un Estado rebasado e incluso presidentes municipales que le piden a sus habitantes que no salgan por las noches, petición que, por cierto, el mismo Ejecutivo externó a los maestros que nos visitaron en ocasión de la Asamblea Nacional Magisterial.

Y también tenemos hoy un Estado que reconocen algunos municipios como Ocuituco, la presencia de gente armada encargada de la seguridad pública.

Estamos hoy en un Estado cuya capital ya se ubica entre las cincuenta ciudades más peligrosas del mundo y donde, en contrasentido del discurso oficial, las columnas nacionales, prácticamente todos los días lo desmienten y acusan lo que aquí no se reconoce.

Estamos en un Estado donde el señor Procurador sufre un atentado contra su vida, donde hay una víctima mortal, donde los agresores están identificados como miembros del área de Seguridad Pública y no pasa nada.

Pero esto, amigas y amigos, no es para festinar…

PRESIDENTE: Permítame, diputado, por favor.

Solicito a la gente que nos visita el día de hoy en el Pleno, tengan respeto al diálogo y discurso del diputado, por favor.

DIP. EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR:

Decía yo, donde este grave atentado con los agresores identificados como miembros del área de la Seguridad Pública Estatal y no ha pasado nada.

Pero esto, amigas y amigos no es ni para festinar ni mucho menos para cruzar los brazos y hacernos a un lado. Para quienes tenemos la enorme responsabilidad de ejercer un cargo público, hoy más que nunca debemos anteponer el interés del Estado y de los morelenses y cerrar filas.

Hoy más que nunca es momento de reiterar lo que desde el inicio de esta Legislatura manifestamos de forma clara: los diputados de Acción Nacional seremos y hemos sido una oposición responsable, apoyaremos y hemos apoyado todo aquello que tenga que ver con la solución de los problemas que enfrentan los morelenses y sobre todo apoyaremos y acompañaremos las estrategias responsables que busquen abatir el flagelo de la inseguridad. No seremos excusa ni pretexto, pero jamás renunciaremos a la obligación que tenemos de dar voz a los que no la tienen o no son escuchados y seremos siempre, en nuestro discurso y posicionamiento, congruentes con la realidad de Morelos.

Hoy vemos con preocupación a una administración estatal que ha equivocado la estrategia, que está más preocupado en parecer ser que en ser y esa obsesión nunca nos llevará a buen puerto.

Diputadas y diputados:

En el inicio de este Segundo Año, el grupo parlamentario de Acción Nacional, trabajará fuerte en los temas que nos identifican: transparencia y rendición de cuentas, participación ciudadana, consolidación de la reforma política y educativa, legislar de una vez para contar con el marco adecuado para un verdadero diálogo entre poderes y acabar con debates que no llevan a nada. Por supuesto, nuestra postura indeclinable en defensa de la vida.

PRESIDENTE: Permítame, diputado, por favor.

Vuelvo a insistir en la gente que nos visita, por favor, si guardan respeto por el Pleno, les voy a agradecer, por favor.

DIP. EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR:

Gracias, diputado Presidente.

No extraña el intenta nuevamente desviar la atención de los temas que estamos tratando y que son de la mayor trascendencia.

No me resta, señor Gobernador, miembros del Poder Judicial, señores secretarios de despacho, diputadas y diputados, reiterar que, en congruencia con la historia y razón de ser de Acción Nacional, volvemos a manifestar que estamos listos y preparados para construir y aportar por un mejor Morelos donde quepamos todos.

Es cuanto, diputado Presidente.

PRESIDENTE: Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra al diputado Matías Nazario Morales, en representación del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Vuelvo a insistir a la gente que nos está visitando, por favor, se le solicita guarden el orden y el respeto que merece este Recinto Legislativo.

DIP. MATÍAS NAZARIO MORALES:

Ciudadano diputado Juan Ángel Flores Bustamante, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos;

Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, bienvenido;

Ciudadana Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia;

Compañeros diputados;

Distinguidos invitados:

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional anuncia que, en caso que el Titular del Poder Ejecutivo, invitado en este acto de apertura de sesiones del Poder Legislativo, tome la palabra en tribuna, los diputados del PRI nos retiraremos el tiempo que dure su participación, ya que esta acción no está contemplada en la Constitución, de acuerdo al artículo 33.

Señoras y señores:

Con la representación del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hoy aquí, en el Congreso del Estado, vengo a fijar nuestra posición institucional frente a la situación que guarda la Entidad morelense en los rubros económico, agrario, político y social.

Diversos temas ocupan la atención de la opinión pública y todos proyectan un Estado de Morelos rezagado respecto a otras entidades de la Federación, me refiero a la depreciación del Estado de Morelos para recibir inversiones al descender del lugar 26 al 24, conforme a las cifras del Banco Mundial, la alerta de viaje que marca nuestro territorio como una Entidad en riesgo y a la palpable falta de obra pública; así también a las cifras delictivas que registra Morelos en el Sistema Nacional de Seguridad Pública y muy especialmente a la percepción que sobre el Estado de Morelos tienen los propios morelenses.

Morelos, antaño, lugar seguro para vivir en paz y prosperidad, hoy está sujeto a índices delictivos que provocan la fuga de capitales, economía en receso e incertidumbre de la población.

Expresar nuestra opinión (que no es nueva) frente a los acontecimiento que forjan la realidad cotidiana, lacerante y desesperada, no es una posición de radicalismo, un mínimo y justo reclamo. Lo dicho no es un criterio personal, sino el compendio de las voces de auxilio que hemos escuchado durante muchos meses en distintas regiones del Estado, reflejo de la crítica situación por la que atraviesa Morelos.

Buscamos propiciar las condiciones en que se privilegie la calidad de vida de los morelenses, es el fin supremo, por ello reclamamos seguridad, obra pública, educación, progreso y la conservación del medio ambiente, en suma, la calidad de vida que merecemos los morelenses.

En el sector económico observamos el cierre de comercios y empresas, la contracción del empleo, despido de trabajadores, el empobrecimiento de la población, la economía de las familias no es, en este momento, la más sana ni la más prospera, pues resiente los daños del ambiente deteriorado en seguridad pública y justicia.

Seguiremos esperando las políticas públicas con las que se impulsa el desarrollo económico pero, sobre todo, el desarrollo social y humano, políticas públicas que toquen el fondo y la estructura de la génesis delictiva, políticas públicas que ataquen la corrupción interna en las entidades gubernamentales y que permean en concesiones, adquisiciones, asignaciones de obras con una gran trasparencia y una puntual revisión de cuentas.

Si bien tomamos nota del otorgamiento de la beca salario como un bono a favor que es importante, aún nos reservamos de calificar sus resultados y el logro de sus objetivos.

Hay un largo catálogo de obra pública pero hasta hoy no se ha concretado, no la podemos calificar de prioritaria ni de urgente; no conocemos el proyecto de Estado sobre el cual se establecen las metas para realizar esta obra, percibimos que no hay planeación, el campo morelense está insuficientemente atendido, la superficie cultivable decae ante el avance de la mancha urbana; al sistema productivo y a la comercialización se les otorga paliativos cuando requieren un nuevo proyecto de modernización y competitividad.

Morelos se caracteriza por una amplia zona cañera, el cultivo de azúcar da vida a más de la mitad de los municipios y no hay proyecto, excepto la pretendida compra de ingenios y en la

misma situación se encuentran los productores del Estado. Falta visión respecto a lo que ocurre en esta y en otras industrias y en la cual puede ser un futuro deseable.

Los diputados priistas, como posición responsable, otorgamos nuestro apoyo al Gobierno Estatal para que hiciera lo necesario y que en Marzo del 2014, contemos en Morelos con mejores condiciones de seguridad pública y de procuración de justicia, pero no es así.

PRESIDENTE: Permítame, diputado.

No es con intolerancia como se va a resolver la tolerancia que están solicitando.

Por favor, a la gente que se está manifestando, le pido respeto a este Recinto Legislativo.

DIP. MATÍAS NAZARIO MARALES:

Gracias, Presidente.

Se prometió una solución en dieciocho meses, pero igual podríamos conceder los setenta y dos meses del sexenio completo y no vemos una solución a la seguridad, solo victorias pírricas.

La estrategia no funciona, el tema de la inseguridad está en boca de todos, su gravedad impide ocuparse de otros temas cruciales para nuestro desarrollo.

El Procurador General de la República Jesús Murillo Karam, apunto certeramente que, después de Michoacán, los estados en alerta roja son Tamaulipas y Morelos ¡que grave situación!

Hoy no advertimos que el compromiso de mejorar la seguridad esté en vías de concretarse, la inseguridad es gravísima; no hay otra interpretación posible a la luz de la información pública y de una lectura lógica e imparcial de los datos conocidos.

Prácticamente todas la familias en Morelos hemos sufrido al menos una agresión de la delincuencia; desde hace meses, el grupo parlamentario del PRI ha exigido que la autoridad reconozca responsablemente su incapacidad para combatir el delito y garantizar la vida de los ciudadanos morelenses, por lo tanto, solicitamos que pida la ayuda de la autoridad federal.

Cada día que pasa en Morelos se contabilizan los delitos del secuestro, homicidios, extorción ¿esto qué quiere decir? Que la estrategia de seguridad no funciona.

El infame primer lugar nacional para Morelos en el delito del secuestro se mantiene, igual que en robos y extorciones, pese a que las revisiones se realizan en diferentes momentos.

Hoy, lo afirmo como porta voz del sentir popular, el Gobierno malgastó el crédito ciudadano que le dio el proceso electoral anterior y los resultados son insuficientes e insatisfactorios, nos queda debiendo.

Morelos merece otro destino, demandamos que el Ejecutivo empiece a cumplir, sin excusas ni pretextos, su deber constitucional de brindar seguridad pública y justicia al pueblo de Morelos, es urgente.

La presencia del ejército mexicano en Morelos está focalizada y surte efecto, según dice el Secretario de Seguridad Pública, el encargado de seguridad pública, presume que ya no hay delitos graves en Yautepec, pues si es así, pues hay que invitar a que venga el ejército a todo Morelos.

Nuestro discurso es recurrente pero no lo abandonaremos mientras persistan las condiciones de inseguridad, el clima propicio al crimen y a la delincuencia en nuestro Estado.

En el reglón administrativo, en este año, muchos de los esfuerzos, el tiempo y la atención de las autoridades de Morelos se gastaron en atender asuntos de déficit público, de administración deficiente y de inadecuada conducción de los asuntos de Gobierno.

Desde el Ejecutivo, desde los gobiernos municipales y el Congreso, han sido muchas las semanas dedicadas a tratar de resolver el tema de la deuda pública que cada día se complica más; en los ayuntamientos de Morelos, la

preocupación constante del manejo del gato público porque el dinero no alcanza, los empréstitos solo prolongan pero no resuelven la crisis, de hecho la profundizan, porque el origen del problema es que no hay capacidad de pago.

Un número mínimo de los treinta y tres ayuntamientos de nuestro Estado gozan de finanzas sanas, la mayoría se encuentran en una situación que nos distrae de su función primordial y los mete en la dinámica de los casos disputados en los tribunales, del acoso de los acreedores o los deja en riesgo de quedar sin sus presidentes municipales o tesoreros por el desacato a laudos.

Aprobamos las leyes de ingresos de los ayuntamientos y del Presupuesto de Egresos 2014 con los que están aseguradas las partidas que requieren para llevar a Morelos a mejores condiciones de paz y progreso.

El grupo parlamentario del PRI continua siendo el trabajo legislativo y fuimos los priistas quienes propusimos el mayor número de iniciativas de impacto en el Pleno, encabezados por nuestra compañera Rosalina.

Dentro de la aprobación de las reformas estructurales, se logró la corresponsabilidad de los regidores de los cabildos municipales en el ejercicio de los recursos públicos, estaremos atentos a la revisión de cuentas que rinde el Ejecutivo, particularmente a los resultados que se tengan en las nuevas secretarías creadas en el 2012 y al combate a la corrupción.

La gran prioridad de este proyecto es fortalecer el estado de derecho para dar viabilidad social y económica a Morelos en un clima de paz y tranquilidad, para ello habremos de impulsar en esta segunda mitad del trienio, entre otros temas, una amplia revisión a nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y ponderar las reformas que sean necesarias sin descartar un nuevo estatuto.

Convocamos a las fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado, a los ciudadanos morelenses, a los poderes gubernamentales de Morelos, a tener presente que nuestro objetivo común, al margen de nuestras diferencias, es el progreso de nuestra Nación y de nuestro Estado.

Por ello reitero el llamado del PRI para hacer que el Gobierno y sociedad, partidos políticos, grupos empresariales, profesionistas, académicos y estudiantes, todos en Morelos nos sumemos a un gran pacto factible de ser enriquecido para que aborde eficazmente la solución de los problemas estructurales y coyunturales del Estado, esta solución será posible si hay compromiso y empeño en cada uno de nosotros.

Ciudadanos de Morelos, hemos mantenido una actitud de cooperación responsable con los poderes Ejecutivo y Judicial en la construcción del proyecto de Estado, el PRI seguirá abonando a las mejores causas, legislando a favor del pueblo, denunciando la injusticia, la inseguridad, pero propiciará el diálogo, los acuerdos y cuanto sea benéfico para el Estado y para todos los morelenses.

Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, diputado.

Vuelvo a mencionar a los presentes en este Recinto que éste es un recinto que merece todo el respeto, en esta casa del pueblo hemos escuchado todas las demandas de todos los ciudadanos; y no oculte la cara, joven, creo que eso es más penoso que lo que está gritando.

Se concede el uso de la palabra al diputado Carlos de la Rosa Segura, en representación del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. CARLOS DE LA ROSA SEGURA:

Con su venia, señor Presidente.

Muy buenos días a todos;

Señor Licenciado Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado;

Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia;

Señores secretarios de despacho;

Señores magistrados;

Presidentes municipales;

Funcionarios federales;

Señora Elena Cepeda;

Público en general;

Compañeras y compañeros diputados;

Buenos días.

Gracias a los medios de comunicación por estar presentes en este tan trascedente evento.

Violentos son los que provocan la desigualdad social, no los que luchan contra ella.

Antes de tener la oportunidad de estar en este preciso lugar, muchas veces acudí a este Recinto para escuchar a decenas de diputadas y diputados que hicieron uso de esta tribuna, unos con más fortuna que otros en el uso del lenguaje y en la claridad de sus mensajes, me llamaba la atención las florituras que adornaban sus discursos y la forma contundente con que criticaban a sus adversarios políticos y a las autoridades que no comulgaban con su ideología, me preguntaba qué tan sinceros eran esos señalamientos y cuáles las motivaciones que les impulsaban a realizarlos, en algunos casos encontré congruencia y coherencia, en otros actos delataban los intereses que representaban, pocos daban dignidad a la representación popular.

Ahora me corresponde estar en esta alta tribuna sujeto a las críticas y expuesto a actuar como lo hicieron muchos que me han antecedido, sin embargo hay una diferencia, tengo la enorme fortuna de haber sido postulado por varios partidos de izquierda que, sin exigirme afiliación, estoy aquí como un ciudadano que he recibido la gran oportunidad de servir a sus semejantes y eso implica el mayor compromiso que se me hubiera podido conferir en la vida, hasta ahora.

Mi compromiso pues, es honrar esta confianza, el servicio público es el más alto honor que un ciudadano puede recibir y tiene el deber de cumplirlo a cabalidad para no fallar a quienes lo hicieron posible, voy y tengo la responsabilidad, en función de lo que acabo de decir, de hacer un alto para continuar después con el discurso oficial.

Durante muchos años de la lucha social de la que he participado, la constante y mi dicho fue siempre “Aquellos que olvidan la historia, están condenados a repetirla”.

Hoy no me puedo sustraer de repetirlo, no es posible que con lo que acabo de decir continuemos con ese tipo de discursos, yo podría decir que dieciochos no fueron suficientes, un año se les hace mucho, no olvidemos la historia, no olvidemos de dónde venimos, no olvidemos que hoy estamos como estamos no por un año de gestión, fueron dieciocho años en los que la delincuencia se apodero de nuestro Estado.

Esto no significa que abandere, ni mucho menos, lo que hoy sucede, no significa que esté de acuerdo con lo que está pasando, obviamente como ciudadano y como diputado y máxime como abogado, al igual que ustedes, estoy preocupado.

Es así que hoy vengo a esta alta tribuna en representación del Partido de la Revolución Democrática, a quien les corresponde una enorme responsabilidad histórica, siendo una fuerza política que durante décadas ha contribuido para abrir los espacios democráticos en nuestro país y en la Entidad.

Hoy, primera vez en la historia de nuestra Entidad, es la primera fuerza política y responsable de conducir el Gobierno del Estado, siendo esto posible gracias a persistencia de cientos de miles de morelenses, simpatizantes del partido y al desarrollo de una alianza política electoral con los partidos afines a la ideología del Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano. Pero esencialmente fue gracias a que

miles de morelenses sin partido decidieron votar por los candidatos de la izquierda.

Iniciamos un nuevo periodo ordinario de sesiones, precedidos por grandes acontecimientos que señalan nuevos derroteros para México, los temas centrales en los que han tenido una participación activa los partidos de izquierda, fijando su agenda de la legislatura federal y estatal.

La reforma en materia educativa, política y energética de seguridad y justica exige cambios, pero no sólo en la letra de la ley, sino también en el quehacer de las instituciones y de la sociedad, preocupante lo que sucede en nuestro país y, sin lugar a dudas, no es ajeno a lo que vivimos en nuestro Estado.

La realidad la perciben los ciudadanos, durante el primer año de gobierno morelense de izquierda se han dado importantes avances en diferentes campos de la acción pública, sin embargo, aún hoy, tenemos una problemática de inseguridad que aqueja al Estado, no lo podemos negar en consecuencia. Los delitos observan una disminución, en los casos del homicidio doloso, robo con violencia, violaciones, robo de vehículos, no así a los que ya se citaron en esta tribuna, que van creciendo.

Es evidente que todos los poderes del Estado debemos continuar trabajando, no con banderas partidistas, sino conformando un gran frente político y social en pro de una sociedad segura; es una gran irresponsabilidad y lo digo con responsabilidad, politizar el tema de la seguridad, no es un juego.

Vivimos la polarización de cara a la problemática más aguda que presenta nuestro Estado, debemos reconocer que no hemos sido capaces de responder a las expectativas y a las necesidades más apremiantes que claman los ciudadanos de sus instituciones, la falta de confianza de la población en las decisiones que tomamos quienes los representamos y quienes nos gobiernan, es palpable.

El descontento que se exhibe en marchas, redes sociales y reclamos verbales directos son clara muestra, pareciera que se trata de partes contrapuestas cuando en realidad somos integrantes de un solo núcleo al que motivan los mismos intereses, debemos luchar de la mano por alcanzar las mismas metas.

El problema de la inseguridad tiene que ver con la gran descomposición del tejido social, descomposición que se ha gestado a lo largo de los años en Morelos y en todo el país.

Morelos requiere urgentes estrategias y acciones para rescatar y reconstruir a la sociedad, uno de los principales flagelos es la pobreza y lo que ello conlleva, el informe de pobreza y evaluación en el Estado de Morelos 2012, que emite cada dos años el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, por sus siglas CONEVAL, y que se realiza con base a la información generada en el último Censo de Población y Vivienda, y en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos 2012, ambas publicadas por el INEGI, muestran la distribución en que se señalan que el Estado de Morelos, según el porcentaje de población en pobreza ,veintiuno de los treinta y tres municipios de la Entidad, es decir, más de la mitad, se encuentran en situación de pobreza.

Es así, como los partidos de izquierda debemos, con conciencia, pero también con responsabilidad, acudir al llamado de rescate de los municipios que significa finalmente el rescate a la sociedad, a través de la propuesta en la norma de programas y la toma de decisiones que apoyen e incentiven la economía de los ciudadanos, creando los mecanismos para evitar que los ciudadanos busquen otras alternativas como las actividades ilícitas.

Hay crisis en el agro nacional, es claro que las familias rurales de Morelos cada vez viven menos en la agricultura como actividad principal, teniendo un papel importante el complemento del ingreso agrícola en el comercio; con el empleo de los jóvenes en las ciudades y de los propios campesinos durante el estiaje, de esta manera, si las tazas de crecimiento rural bajan más que las urbanas no es precisamente por el flujo migratorio del

campo, la familia no funciona como antes, la comunidad tampoco, es por ello que tenemos que potencializar los proyectos y políticas publicas dirigidas al agro, no es subsidiando como hasta ahora lo hemos hecho, como resolveremos el problema, desde el Congreso y con la voluntad del Ejecutivo hemos logrado una inversión histórica.

Hoy la sociedad no quiere saber de aquellos líderes sociales a los que mediante el voto se les depositó la confianza y han fallado y demostrado no tener la suficiente capacidad para responder a ese grito de desesperación.

Señor Gobernador, debemos tener claro que la tranquilidad de Morelos no sólo pasa por cambios de funcionarios públicos, sino de una real capacidad para decirle con hechos a la sociedad morelense que su seguridad está en buenas manos y que haber dejado en sus manos la difícil tarea de gobernar no fue un error, sino un acierto, que los morelenses puedan testificar con un solo razonamiento la tranquilidad y la paz, todos quienes habitamos este Estado lo demandamos, está usted preocupado y ocupado lo reconozco.

Este es el panorama que priva nuestra actualidad, la representación popular se ha desvirtuado, ya no se sustenta en las peticiones y necesidades legitimas de la población, se ha convertido en el ejercicio de ideas y proyectos propios del servidor público o del partido que representa, las cuales en muchas ocasiones atentan contra la voluntad popular y lo estamos viendo y lo estamos viviendo.

La mayoría de los municipios morelenses están endeudados por falta de decisiones correctas en la administración de la hacienda pública de las anteriores administraciones, muchos servidores públicos se han enriquecido a costa del sacrificio del pueblo y han comprometido el futuro de sus pobladores que no reciben los servicios y las obras públicas que sus necesidades demandan. La falta de honestidad en el manejo de los recursos y la carencia de conocimientos de la administración pública lleva a sus representantes a desviar recursos y a tomar decisiones inadecuadas, muchos sólo piensan en su porvenir y pocos se ocupan de dar a la sociedad los satisfactores indispensables para mejorar su calidad de vida, por tanto, los invito: actuemos en consecuencia, que no nos tiemble la mano, no politicemos el asunto, no lo partidicemos, que el imperio de la ley se anteponga a la impunidad, ese fue nuestro compromiso y debemos honrarlo.

Las reformas en materia electoral, energética y fiscal nos exige estar alerta con lo que éstas provocarán en los tiempos venideros, ya que éstas no se procesaron, unas, con el acuerdo social y las otras, con cambios constitucionales, no se realizaron de manera concurrente con la legislación secundaria y ello abre la puerta de graves dudas fundadas respecto a la modalidad de operación.

Tenemos la obligación de ver al futuro, no desperdiciar la oportunidad que se nos presenta para tratar de sentar un precedente en el Estado y generar mejores condiciones reglamentarias de operación para que las reformas sean de mayor entendimiento; seamos vigilantes para que, a través de la legislación secundaria, se solventen las imprecisiones y se aclaren las dudas, se resuelvan las incertidumbres, ello implica el ejercicio de una enorme responsabilidad por parte de los actores políticos y de nuestros legisladores federales.

Ante este panorama, compañeras y compañeros diputados, autoridades que nos acompañan, es preciso concluir que los espacios de poder no deben ser simbólicos, los servidores públicos que tenemos el honor de desempeñarlos debemos trabajar a favor de las sociedades y garantizarles mejores resultados que la sociedad espera, partiendo de sus necesidades y prioridades.

Estamos obligados a actuar con ética y honestidad en nuestro desempeño individual, sin dejar de promover el desarrollo máximo del sistema de libertades democráticas que garanticen a cada persona el respeto de sus derechos humanos, el combate a la pobreza y la mejora sustantiva en educación y salud con la

cual estaremos en el camino correcto de abatir la rampante inseguridad.

Esos son los principales reclamos de la sociedad y debemos atenderlos puntual e inmediatamente.

En Morelos no se discrimina a nadie, recientemente la Corte, como se ha dicho en esta tribuna, resolvió los primeros amparos que permiten los matrimonios igualitarios, en este Segundo Periodo Ordinario debemos seguir avanzando hacia una sociedad más justa e igualitaria.

No es tiempo de construir muros, es tiempo de estrechar lazos, de construir puentes y una sana relación entre los poderes del Estado, Morelos nos necesita a todos, la sociedad nos está exigiendo, unámonos a todos ella y juntos, de la mano con los morelenses, ayudemos a reconstruir el tejido social que hemos perdido.

Por su atención, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, diputado.

El artículo 33 de la Constitución vigente del Estado de Morelos señala que el Gobernador del Estado deberá concurrir a la apertura de ambos periodos de sesiones del Congreso.

Con fecha 9 de Diciembre del año próximo pasado, los integrantes de la Conferencia, con sus facultades establecidas en el artículo 38 del Reglamento para el Congreso del Estado es la responsable de acordar el protocolo de las sesiones cuando en la misma asista el Gobernador Constitucional del Estado. En ese tenor, en la fecha señalada se acordó el protocolo de esta misma, el cual consta en el acta de Conferencia que se encuentra debidamente firmada por los integrantes de la Conferencia de todos los grupos parlamentarios representados en este Congreso.

En ese sentido, se concede el uso de la palabra al C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu.

C. LIC. GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU:

Diputado Juan Ángel Flores Bustamante, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado;

Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia;

General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Sergio Ricardo Martínez Ruíz, Comandante de la 24ª Zona Militar;

Licenciado Carlos Alberto Puig Hernández, Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral;

Maestra María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria General de la Sección XIX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación;

Magistrados del Honorable Tribunal Superior de Justicia;

Presidentas y presidentes municipales;

Presidentes de partidos políticos;

Presidentes de cámaras empresariales y empresarios de Morelos;

Delegados federales en el Estado de Morelos;

Directores de medios de comunicación y comunicadores;

Compañeros de Gabinete del Poder Ejecutivo;

Agradezco y reconozco la presencia de mi compañera y esposa Elena Cepeda y de mi familia, gracias por su presencia.

Hoy el Secretario General de Gobierno entregó formalmente y legalmente el informe que ordena la Constitución a esta Soberanía y manifestamos nuestra disposición, en respeto a este Congreso, para que pueda ser citado cualquiera de los miembros de mi Gabinete del Poder Ejecutivo a comparecer y a aclarar lo que ustedes consideren pertinente.

Por supuesto, mi reconocimiento por lo aquí expresado, a la diversidad y pluralidad que tiene el Congreso del Estado de Morelos y por supuesto; mi reconocimiento por lo que hemos podido acordar y construir juntos: iniciativas y reformas legislativas muy importantes para lograr un mejor Gobierno y más trasparencia, la Ley de Atención a Víctimas, la Ley de Desarrollo Social, la creación de la defensoría de oficio y los presupuestos 2013 y 2014.

Y sobre todo, quiero agradecer también a ustedes, de antemano, que revisen y podamos aprobar la nueva propuesta que hemos hecho con el modelo federal de integrar la responsabilidad de la seguridad pública a las tareas de la gobernabilidad interna del Estado y el nombramiento de un comisionado de seguridad pública y también la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado que corresponde a la iniciativa de reforma constitucional que ya se presentó hace casi seis meses y por cierto, para algunos que pensaban que es solamente un cambio de nombre ,se ha avanzado también en esa dirección también en el nivel federal, ya el Congreso de la Unión ha adoptado el modelo de la Fiscalía General de la Nación.

Sin ustedes, sin la participación de la diversidad política, no es posible construir esta nueva visión, la nueva visión se sustenta en el diálogo y en los acuerdos y es lo que va a permitirnos avanzar en Morelos.

Agradezco al Poder Judicial del Estado porque es un aliado indispensable para tener calidad en la justicia para todas y todos los morelenses, la relación...

PRESIDENTE: Le pido respeto al Recinto Legislativo, compañera.

C. LIC. GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU:

La relación respetuosa que mantengo con las presidentas y presidentes municipales no tiene precedente, algún ex presidente municipal manifestó que solamente en su periodo pudo tener una reunión con un gobernador una sola vez, las presidentas y presidentes municipales nos reunimos una vez al mes, en el Pleno del Instituto Desarrollo y Fomento Municipal trabajamos con el gabinete estatal abiertamente, construimos gobernanza democrática y también invitamos a los delegados federales para ir resolviendo, junto con las presidentas y presidentes municipales, todas las tareas de la gobernabilidad.

Todos los días nos reunimos en la 24ª Zona Militar, ahí está la primera labor de coordinación que no existía, la diferencia sustantiva es que quienes hoy llaman al Ejército quizás añoren la estrategia de guerra, pero el Ejército no tiene la responsabilidad de ejercer lo que debe ejercer la policía como establece la Constitución; y nosotros hemos, por eso, establecido, con mucha precisión, que la responsabilidad del gobierno es la seguridad pública, sin ninguna duda, y el Ejercito está para preservar la seguridad nacional, la seguridad pública es responsabilidad, según la Constitución, de nosotros los que gobernamos en el Poder Ejecutivo y en los municipios, así lo establece y hay que hacerlo, no planteemos otras cosas o queramos decir que el Ejercito sustituya a las policías porque esa no es su función, la función es de las policías.

Nosotros estamos construyendo un modelo de Policía de Mando Único y ese Modelo de Mando Único que fue precursor en todo el país planteado aquí en Morelos, hoy se aplica en 26 estados del país y hemos sido informados por el Ejecutivo Federal que se presentará un proyecto de reforma constitucional para establecer el modelo de Mando Único y estatal como el modelo que pueda enfrentar la recuperación de la seguridad pública de esta crisis que vivimos, dramáticamente incluso, en muchas entidades y aquí también para recuperar la paz y la seguridad pública.

Por ello planteamos esa estrategia, también aquí se decía que el tejido social se ha destruido y hemos planteado, como parte de esta estrategia, el ganar a los jóvenes a la escuela y por eso invertimos en becas salario, porque diez mil muchachos más que estaban en las calles sin

poder ir a la escuela por no tener recursos se han matriculado de tercero de secundaria, bachillerato y universidad o educación superior; cien mil muchachas y muchachos han cambiado su destino para acceder a la educación porque es un derecho el que tienen y hoy se lo estamos garantizando cada vez más a más jóvenes de Morelos.

También el 30 por ciento de las familias monoparentales las encabezan las mujeres y esas mujeres no tienen condiciones suficientes para sacar a sus hijos y por eso hicimos el proyecto de Jefas de Familia, mujeres emprendedoras y vamos a triplicar el presupuesto este año, vamos a tener más apoyo a las mujeres para que salgan adelante, porque si esas mujeres tienen apoyo vamos a poder sacar adelante a los hijos y a las familias.

Estamos recuperando los espacios públicos en la Barona, en la Carolina, en Alta Vista y vamos a seguir haciéndolo en todas partes, no queremos que haya colonias donde no haya dónde reunirse para convivir culturalmente, no queremos que existan colonias sin luz, no queremos que existan colonias sin deportivos y traemos una estrategia que va a empezar a dar frutos, donde los jóvenes que antes tomaban un arma, hoy se incorporan a las orquestas y coros juveniles infantiles, un niño que toca un arma o un joven que toca un instrumento musical difícilmente toca un arma y estamos ganando esa batalla con ellos, también. Esa es parte de la estrategia.

Hemos pasado de novecientos policías estatales, entre acreditables y municipales, a dos mil policías, hemos logrado dignificar al policía ¿qué policía va a defendernos con lo que gana o ganaba, con lo que se le daba de comer, como se le trataba, irrespetando sus derechos como persona? Hoy un policía gana once mil pesos mensuales, por eso creció el gasto corriente, porque hemos pagado más a los policías y a los trabajadores de salud, es lo que ha crecido, el apoyo a ellos, para fortalecer la seguridad y darle reconocimiento a quien no lo tenía antes en sus derechos.

Hemos invertido todo lo necesario, cerca de dos mil quinientos millones de pesos en seguridad y voy a detallarlo y quiero aclarar que en Morelos no hay ni habrá policías comunitarios, no se equivoquen, aquí se va a respetar la ley no habrá policías comunitarios; aquí hay policía que responde para los ciudadanos y cada vez más.

Por eso hemos logrado doscientas patrullas nuevas, edificado 2 cuarteles para más de setecientos elementos y uno más estamos construyendo en Tepalcingo, recuperamos un helicóptero que era un taxi aéreo y uno más que ya opera, que nos entregó la Procuraduría General de la República; y para blindar el territorio de Morelos, estamos financiando, junto con el Ejército Mexicano, la construcción de un nuevo cuartel del Ejército en el predio de Lagartos para garantizar, desde ahí también, la presencia del Ejército y poder blindar al Estado de Morelos.

Se inició ya la construcción del C-5 comando, control, coordinación, cómputo, en Septiembre se va a entregar y estamos ya instalando mil quinientas cámaras de video vigilancia, vamos a saber lo que ocurre en Morelos, cosa que no ocurría porque las cámaras que compraban antes eran un fraude, era un negocio; hoy las cámaras que estamos instalando y C-5 que va a ser el mejor del país, va a permitirnos ver lo que ocurre cuarenta y ocho horas en nuestro Estado y vigilar y apoyar la seguridad de todas las morelenses y los morelenses.

Hemos detenido a ciento noventa delincuentes de alta peligrosidad, hemos desmantelado setenta y tres cédulas criminales dedicadas, algunas, también al secuestro y al crimen organizado; mil trescientos puestos a disposición y hemos rescatado a cien personas del secuestro, acabamos de detener dos bandas en menos de cinco días y usted lo sabe bien; Yautepec está seguro porque tomamos la decisión y el Presidente Municipal entregó el Mando Único al Gobierno del Estado, Yautepec está seguro.

Para garantizar el derecho a la salud, hemos invertido, junto con el gobierno federal, cuatro mil millones de pesos, equivale a uno de cada cuatro pesos del presupuesto estatal, que nos han permitido concluir los hospitales que dejaron inconclusos, pagados y no terminados, los dejaron así: el Hospital del Niño y Adolescente, el Hospital de Cuautla, Tetecala, Jojutla y quiero anunciarles que empezamos el nuevo hospital Civil en Axochiapan y este año anunciaremos ya, en su momento, el nuevo Hospital Parres que se va a construir en Jiutepec.

¿Por qué creció el gasto corriente? Porque desaparecieron los trabajadores precarios de salud, médicos, enfermeras, trabajadoras sociales, no tenían derechos, contratos cada seis meses, maestros de idiomas que no tenían basificación, ese el crecimiento del gasto que es inversión.

Y quiero decirles, amigas y amigos, que en este Estado hemos trabajado partiendo de la base de que queremos una educación de calidad y lo hacemos con diálogo y acuerdo con las maestras y maestros y decirles también que estamos trabajando de la mano con el sindicato de la educación y hemos depositado, en la propia Junta de Conciliación, los acuerdos a los que hemos llegado, cosa que no ocurría en el pasado, hemos transparentado.

La Universidad Autónoma de Morelos tiene toda suficiencia presupuestal y quiero decirlo con claridad: respeto su autonomía y la negociación de sindicatos es materia del Rector y no del Gobierno del Estado.

Amigas y amigos, hemos fortalecido las empresas de mujeres, hemos invertido en Orgullo Morelos que son micro y pequeñas empresas, hoy es un éxito el crecimiento económico en Morelos; y para los que decían que no tenemos obra, quiero decirles que ya estamos en el setenta o casi ochenta por ciento de La Pera-Cuautla ahí se invirtieron mil seiscientos cuarenta y dos millones de pesos.

Estamos por inaugurar con el Presidente, en Diciembre, el gaseoducto y la termoeléctrica en Huexca, que son trece mil millones de pesos y ya empezamos el Siglo XXI, después de veintidós años, de Puebla hacia Tequesquitengo y vamos a tener, por supuesto, el viaducto exprés en el libramiento de Cuernavaca.

Se están construyendo cuatrocientas cincuenta nuevas habitaciones de hotel y la ciudad de la salud que es una inversión pública privada.

Amigas y amigos, podría yo decir muchas cosas más pero quiero honrar con ustedes el tiempo, pero solamente decirles una sola cosa sobre el campo: en Morelos del catorce en el lugar en el que estamos en estamos en este año, pasamos a competir por el tercer lugar en inversión en el campo, de novecientos millones que teníamos, dos mil ochocientos millones se han invertido y se van a licitar los ingenios bajo una modalidad que logramos, que no se liciten otra vez para que se compren por refresqueros, que sirva para la agroindustria y el valor de la caña va a ser agroindustrial, no el valor que le da el azúcar hoy, que eso no tiene futuro, vamos a cambiar el campo de Morelos.

Podría hablar de otras preocupaciones del medio ambiente, pero bueno, creo que el tiempo no es suficiente y ahí está en el informe, lo que hemos hecho en El Texcal y lo que estamos haciendo en el rescate de todas las áreas naturales protegidas.

Amigas y amigos, en Morelos se respetan los derechos de todas y todos y por eso el Gobierno de Morelos no acepta ninguna discriminación por el credo religioso, por la manera de vestirse, por sus preferencias sexuales y por el derecho de las mujeres, el Gobierno de Morelos respeta a todas las personas porque es su derecho decidir.

Sigamos trabajando, construyendo diálogos, sabiendo que tenemos diferencias pero anteponiendo el interés de Morelos, el de la gente de Morelos que nos exige resultados a todas y a todos; y por eso yo creo que estos quince meses es la construcción del primer piso de la nueva visión.

Tenemos modernización en autopistas como no ocurría en treinta años, tenemos un crecimiento económico más allá de la media nacional y la tasa más baja del desempleo con respecto al resto del país.

Amigas y amigos, quiero convocarlas y convocarlos, a todas y a todos, que sigamos trabajando juntos por Morelos, con diálogo y acuerdos, porque si hay diálogo y hay acuerdos va a ganar la gente y vamos a ganar todas y todos ¿quiénes van a ganar? Todas y todos los morelenses, yo soy el primero, igual que ustedes, que quiero un Morelos justo, en paz y seguro y en eso estoy comprometido y estoy dando la cara

Llegaremos a buen puerto porque estamos decididos, porque estamos resueltos a hacerlo con la gente, los convoco a seguir adelante.

¡Viva Morelos!

VIPRESIDENTE: Se concede el uso de la palabra al diputado Juan Ángel Flores Bustamante, Presidente la Mesa Directiva, a nombre del Congreso del Estado.

DIP. JUAN ÁNGEL FLORES BUSTAMANTE:

"El principio del gobierno democrático es la virtud." Montesquieu.

Buenos días a la sociedad de Morelos que hoy de nueva cuenta es partícipe del inicio de un periodo más de trabajo, un periodo más de diálogo y de acuerdos.

Con el permiso de esta Mesa Directiva y de mis compañeros diputados integrantes de la LII Legislatura del Congreso del Estado.

Licenciado Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos;

Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado;

Autoridades militares;

Legisladores federales;

Presidentes municipales;

Funcionarios y autoridades de los tres niveles de gobierno;

Titulares de los órganos constitucionales autónomos;

Presidentas y presidentes de partidos políticos;

Personalidades todas que nos acompañan;

Amigas y amigos de los medios de comunicación;

Pueblo de Morelos:

Son todos ustedes bienvenidos a este Recinto Legislativo.

Con la confianza puesta en la ejemplar palabra de los grandes pensadores, seguro está su servidor que un gobierno democrático, entendido con la interacción de los poderes y los niveles de gobierno, sólo funciona respaldado en los principios, en el respeto, en la tolerancia, en la virtud. La virtud del diálogo que ha llevado en todo momento a crear los grandes consensos, es la virtud del diálogo que ha sido motor por generaciones y generaciones del avance y desarrollo de nuestras sociedades, por ello es que en éste debe ser primordial en el Estado democrático morelense.

Más allá del agotamiento de viejos modelos o de la fuerte tentación de desbordar nuevos modelos sin sustento, nuestra Entidad y nuestra gente merecen todo nuestro empeño, todo nuestro pensamiento, toda nuestra intención de servir y de generar desarrollo y bienestar con una nueva manera de hacer política, con una nueva forma de hacer el gobierno, de cerca y de frente con las y con los ciudadanos.

Hoy, como en cada inicio de periodo ordinario de sesiones, tenemos la oportunidad mis compañeros y mis amigos legisladores y quien tiene la voz, de refrendar compromisos, de reforzar argumentos, de fijar posturas como un preámbulo ante el inicio de un luego lapso de trabajo que constitucionalmente nos llama a

generar leyes justas y de alcance social, acciones a favor de nuestras comunidades, de nuestras ciudades, de nuestras regiones, de nuestro Estado.

Morelos es un Estado inmenso, tal vez no en territorio pero sí inmenso en historia, en su riqueza cultural, en su gente y su composición natural y ello nos obliga a quienes estamos a sus servicio a no llevarlo a la deriva, sin una dirección, sin un verdadero proyecto de unidad entre los tres poderes y los dos niveles de gobierno que nos componen, mucho menos basando nuestro actuar en atropellos y precipitaciones que nos separen de un resultado consistente y duradero.

Desde el inicio del trabajo de esta Legislatura, los diputados de este Congreso hemos estado, desde la perspectiva que el pluripartidismo nos permite, en nuestro escenario político, trabajando por consolidar en las diferencias, un Poder Legislativo firme que cumpla con su cometido y día a día, decisión tras decisión, tratamos de ponderar el mayor beneficio para el mayor número de representados.

Sin duda esta fórmula no ha sido suficiente, pero sí nos ha permitido caminar de la mano en aspectos trascendentales en los que todos convergemos y ejemplos de ello lo son las distintas leyes y las distintas reformas constitucionales con contenido social que aquí se han aprobado.

Hemos sido un Congreso abierto con el ánimo de escuchar a quienes acuden buscando apoyo y la encomienda de los legisladores que me honro en presentar es que así sigamos trabajando; por supuesto, aquí los vemos, aquí los oímos, aquí los sentimos.

El inicio de un nuevo periodo ordinario lleva también implícita la responsabilidad de generar mejores resultados, de abonar en las tareas legislativas pendientes, pero además tenemos el deber de voltear hacia adelante ante nuevas y mejores expectativas que nos acerquen a una mejor gobernabilidad.

Por ello es que seguimos insistiendo desde esta tribuna, tal y como lo señalamos al tomar posesión de este encargo, en la necesidad de construir un pacto ciudadano en donde nadie quede al margen, en donde todos tengamos el poder y el deber, una misión que nos permita aumentar nuestra capacidad para encontrar soluciones a las demandas sociales.

El panorama de Morelos es complejo como lo está haciendo a nivel nacional, inclusive a nivel mundial, por ello debemos apostar a la unidad y a la conjunción de esfuerzos entre gobierno, sociedad y partidos políticos, pues recordemos que en el entramado de vida no somos ajenos unos a otros, estamos enlazados: la sociedad, como generadora de la democracia para la conformación de pensamientos políticos que participen en la composición del gobierno y una vez conformado éste, la ley como generadora de la base jurídica sobre la que los poderes y los ayuntamientos pueden trabajar.

Todos los aquí presentes somos parte generadora y parte impactada con nuestras actuaciones ¿qué quiero decir con ello? Que ante esta situación cualquier problema social, cualquier ley, cualquier política pública y cualquier ejercicio gubernamental nos necesita a todos, pero a todos dirigidos en una sola línea, sobre un solo objetivo y éste no puede ser sino el de buscar las mejores condiciones de vida para el pueblo morelense.

Aquello que en algunos países latinoamericanos ya han llamado el bienvivir y el bienestar y es que incluso están estableciendo ya a nivel constitucional, esa debe de ser verdaderamente nuestra meta ese el compromiso que refrenda este Congreso.

En ese sentido, estamos en esta Sesión Solemne los titulares de los otros dos poderes, decimos con respeto y con firmeza que hemos ido de la mano con ustedes, que hemos buscado, en el caso del Poder Judicial, cumplirle a los justiciables, desentrañando las normas que rigen la actuación de quienes imparten justicia, buscando los consensos para dotar de mejores condiciones a quienes tienen la noble y difícil

encomienda de dar a cada quien lo que le corresponde.

Y al Poder Ejecutivo, representado por usted, señor Gobernador, hemos de decir que este Congreso ha sido congruente y que esta congruencia hemos abonado a que el Estado se vea beneficiado con políticas públicas sustentadas en metas sociales y ello haya tenido como raíz la voluntad política de las reformas normativas, del alcance de un presupuesto muy discutido y muy consensado, de apoyo en las decisiones transcendentales tomadas y en ella reconocemos que falta mucho por hacer, pero también reconocemos que mucho es lo que se ha logrado. Sin duda las jefas de familia y los jóvenes titulares de una beca salario son ejemplo de lo que con voluntad política se puede lograr.

Ese debe ser el reto, esa debe ser la base de esta etapa que nos ha tocado sortear, en donde las fuerzas políticas confluyen: asegurar mayor inclusión y mejores oportunidades, estrechar lazos y continuar con una agenda legislativa participativa y muy especialmente generar un mayor compromiso de la sociedad con los valores, con la familia, con los jóvenes, con la honestidad, la pluralidad y la solidaridad.

Mi propuesta y mi compromiso en este foro del debate público estatal será seguir convocándoles a tomar consciencia y a reflexionar sobre el tipo de desarrollo que queremos, a detectar y avanzar en superar nuestras falencias y a promover las leyes que nos falten en el camino hacia un progreso integral, estable y más justo.

Esta preocupación y todos mis esfuerzos como Presidente del Congreso se enfocarán principalmente en el rescate del sentido humano que debe imperar en el centro de la actividad parlamentaria, cada generación política tiene un desafío que le toca enfrentar y estoy convencido que lo nuestro es llevar a Morelos a traspasar las puertas del desarrollo, este es un desafío que sin duda tiene como premisa el que todos tenemos la obligación de construir y el Congreso corresponde un rol insustituible que desplegar.

Entendamos así que los ejes de este nuevo periodo legislativo ponderan las propuestas aquí planteadas, concentrándonos en incentivar a los hombres y mujeres que destacan por su valentía de esfuerzo, de unión familiar, de superación de las dificultades y de conciencia social, sumemos nuestro esfuerzo al de una sociedad que lucha por hacer realidad las garantías y derechos consagrados en nuestros más altos ordenamientos jurídicos, una sociedad que aspire a una vida de paz, de concordia, de armonía, alcanzarla depende de la voluntad colectiva.

Recordemos todos que nuestro desempeño se encuentra siempre al escrutinio público, ello nos obliga a ser transparentes, a ser congruentes y a aceptar recíprocamente a las críticas constructivas, por ello que viene a recordar aquella frase que señala: “Con las piedras que con duro intento los críticos te lanzan, bien puedes elegirte un monumento”

Erijamos pues el monumento del desarrollo social, del esfuerzo conjunto y de la búsqueda de la verdadera paz y prosperidad de Morelos con nuestros representados, por nuestras familias, por nuestro compromiso y deber político, la patria nos requiere a todos.

Es cuanto.

PRESIDENTE: Con una expresión de unidad, solicito a todos los presentes ponerse de pie para entonar la Marcha “Morelenses”.

(Marcha “Morelenses”)

PRESIDENTE: Pueden tomar asiento.

SECRETARIA DIP. ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO: Diputado Presidente, se han agotado los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE: No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la Sesión Solemne siendo las trece horas con veintitrés minutos y se cita a las diputadas y diputados a la Sesión Ordinaria que tendrá verificativo el próximo día 5 de Febrero del año en curso, a las 11:00 horas.

(Campanilla).

Integrantes de la Mesa Directiva del 1º de Septiembre del 2013 al 31 de Agosto del 2014.

Presidente

Juan Ángel Flores Bustamante

Vicepresidente

Mario Arturo Arizmendi Santaolaya

Secretarios

Antonio Rodríguez Rodríguez

Érika Hernández Gordillo

Integrantes de la Junta Política y de Gobierno

Presidente

Isaac Pimentel Rivas

Secretaria

Lucía Virginia Meza Guzmán

Vocales

Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Griselda Rodríguez Gutiérrez

David Rosas Hernández

Joaquín Carpintero Salazar

Erika Hernández Gordillo

Roberto Carlos Yáñez Moreno

DIRECTORIO

Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios

Lic. Karla Parra González

Semanario de los Debates del

H. Congreso del Estado Libre y

Soberano de Morelos

Director

Lic. Víctor Rogel Gabriel

Palacio Legislativo

Teléfono: 3 62 09 00

Matamoros # 10, Centro.